

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-**  
**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN JÓVENES DE 13 A 15 AÑOS EXPUESTOS A  
VIOLENCIA URBANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
TEZULUTLÁN, ZONA 11.”**

**MARIO EDUARDO GRAMAJO TELLO**

**GUATEMALA, JUNIO 2023**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN JÓVENES DE 13 A 15 AÑOS EXPUESTOS A  
VIOLENCIA URBANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
TEZULUTLÁN, ZONA 11.”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR  
MARIO EDUARDO GRAMAJO TELLO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGO**

**EN EL GRADO ACADÉMICO  
LICENCIADO**

**GUATEMALA, JUNIO 2023**

CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

**DIRECTOR**

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

**SECRETARIA**

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

M. Sc. José Mariano González Barrios

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

Viviana Raquel Ujpán Ordoñez

Nery Rafael Ocox Top

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruiz

**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



Cc. Archivo

CIEPS. 003-2022

Reg. 036-2020

CODIPs. 894-2023

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

09 de mayo de 2023

Estudiante

**Mario Eduardo Gramajo Tello**

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Gramajo Tello:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto VIGÉSIMO TERCERO (23°)** del **Acta DIECINUEVE - DOS MIL VEINTITRÉS (19-2023)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de abril 2023, que copiado literalmente dice:

**"VIGÉSIMO TERCERO:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN JÓVENES DE 13 A 15 AÑOS EXPUESTOS A VIOLENCIA URBANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA TEZUTULÁN, ZONA 11"** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Mario Eduardo Gramajo Tello**

Registro Académico 2013-15833

CUI: 2265-27778-0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la **M. Sc. Rosa Encarnación Pérez Martínez de Chavarría** y revisado por el **Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz Oliva**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada **Julia Alicia Ramírez Orizabal de León**  
SECRETARIA

/Bky



UG-60-2023



Guatemala, 27 de abril del 2023

Señores  
Miembros del Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, el estudiante **MARIO EDUARDO GRAMAJO TELLO, CARNÉ NO. 2265-27778-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2013-15833 y Expediente de Graduación No. L-187-2019-S-EPS**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- respectivamente.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN JÓVENES DE 13 A 15 AÑOS EXPUESTOS A VIOLENCIA URBANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA TEZUTULÁN, ZONA 11"**. mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 03 de FEBRERO de 2023.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Atentamente,



**M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ**  
**COORDINACIÓN**  
**UNIDAD DE GRADUACIÓN**

Lucía G.

CC. Archivo

**Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Investigación físico y digital.**



## INFORME FINAL

Guatemala, 17 de marzo de 2023

### Señores

Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Ninfa Cruz Oliva** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN JÓVENES DE 13 A 15 AÑOS EXPUESTOS A VIOLENCIA URBANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA TEZULUTLÁN, ZONA 11”.**

**ESTUDIANTE:**  
Mario Eduardo Gramajo Tello

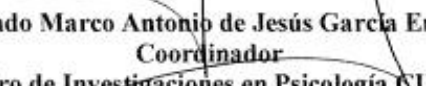
**DPI No.**  
2265277780101

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 03 de febrero del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 15 de marzo del 2023, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.  
“Mayra Gutiérrez”



c. archivo

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11  
Teléfono Planta 24187530



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



CIEPs. 003-2022  
REG. 036-2020

Guatemala, 17 de marzo de 2023

**Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN JÓVENES DE 13 A 15 AÑOS EXPUESTOS A VIOLENCIA URBANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA TEZULUTLÁN, ZONA 11”.**

**ESTUDIANTE:**  
**Mario Eduardo Gramajo Tello**

**DPI. No.**  
**2265277780101**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 03 de febrero de 2023, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Licenciada Ninfa Cruz Oliva**  
**DOCENTE REVISORA**



c. archivo

**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-**  
**9ª. Avenida 9-45, zona 11**  
**Teléfono Planta 24187530**



Guatemala, 24 de febrero de 2022

Licenciado  
Marco Antonio de Jesús García Enríquez Coordinador  
Coordinación  
Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPs)  
"Mayra Gutiérrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que el estudiante Mario Eduardo Gramajo Tello, CUI 2265 27778 0101 realizó en esta institución dos reuniones virtuales con alumnos de segundo básico y tercero básico en general, como parte del trabajo de Investigación titulado: "Estrés postraumático en jóvenes de 13 a 15 años expuestos a violencia urbana del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, zona 11" los días 3 y 17 de septiembre de 2021 en horario de 4:00 a 6:00 de la tarde.

El estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



**Licenciada Sonia Patricia de León Ambrocio**

**Directora del Instituto Nacional de Educación Básica "Tezulutlán"**

**8ª. Av. 31-02, zona 11 las Charcas**

**Teléfono: 2476-8304**

Guatemala 08 de febrero de 2023

Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPs) "Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe de investigación titulado "*Estrés postraumático en jóvenes de 13 a 15 años expuestos a violencia urbana del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, zona 11.*" realizado por el estudiante Mario Eduardo Gramajo Tello, CUI 2265 27778 0101.

El trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación del correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



MSc. Rosa Pérez De Chavarría  
Licenciada en Psicología  
Colegiado No. 3452  
Asesor de contenido

**MADRINA DE GRADUACIÓN**

**ASTRID FLOR DE MARÍA GRAMAJO TELLO**

**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**COLEGIADO ACTIVO NO. 22521**

## **DEDICATORIA A:**

### **DIOS**

Por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

### **MI MADRE Y PADRE**

Flor de María Tello y Mario Gramajo, por ser unos padres ejemplares que me han enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar.

### **MIS HERMANOS**

Jorge y Astrid por siempre estar pendientes de mí y acompañarme durante todo este arduo camino.

### **MI FAMILIA Y AMIGOS**

Porque con sus consejos y apoyo me han ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de la carrera.

## **AGRADECIMIENTOS A:**

### **LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Por la oportunidad brindada al abrir sus puertas y con ello poder realizarme como profesional.

### **LOS PROFESORES**

Por compartir sus conocimientos y darme orientación cuando más lo necesité.

### **AL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA TEZULUTLAN**

Le agradezco infinitamente porque me apoyaron en todo momento para la realización de esta investigación.

## Índice

Resumen	
Capítulo I	Pág.
1.01 Planteamiento del problema.....	2
1.02 Objetivos de la investigación.....	7
1.02.01 Objetivo general.....	7
1.02.02 Objetivos específicos.....	7
1.03 Marco teórico.....	8
1.03.01 Violencia Urbana .....	16
1.03.02 Percepción.....	20
1.03.03 Trastorno por estrés postraumático.....	28
1.03.04 Consideraciones éticas.....	29
Capítulo II	
2 Técnicas e instrumentos. ....	30
2.01 Enfoque y modelo de investigación .....	30
2.02 Técnicas.....	30
2.02.01 Técnica de muestreo.....	30
2.02.02 Técnica de recolección de datos.....	30
2.02.03Técnica de análisis de datos.....	31
2.03 Instrumentos.....	31
2.03.01 Consentimiento informado.....	31
2.03.02 Cuestionario.....	32
2.03.03 Escala Infantil de Síntomas de TEP (CPSS).....	32
2.03.04 Grabador de pantalla.....	33
2.04 Operacionalización de objetivos.....	33
Capítulo III.....	35
3 Presentación, interpretación y análisis de los resultados.....	35
3.01 Características del lugar y de la muestra.....	35
3.01.01 Características del lugar. ....	35
3.01.02 Características de la muestra.....	36
3.02 Presentación e interpretación de resultados.....	37
3.03 Análisis general.....	48
Capítulo IV.....	52
4.01 Conclusiones.....	52
4.02 Recomendaciones.....	54
4.03 Referencias.....	56
Anexos.....	58

## **Resumen**

Autor: Mario Eduardo Gramajo Tello

La presente investigación tuvo como objetivo general explorar si existe algún nivel de estrés postraumático en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, zona 11, debido a la constante exposición de violencia urbana; así mismo también se planteó los identificar a qué tipo de violencia se exponen los jóvenes, cual es la percepción sobre esa violencia urbana que vivencian y si existe algún impacto emocional.

El estudio se sustenta desde diferentes autores como: Fernández Villanueva (2003), Jóvenes violentos, causas psicológicas de la violencia, Domenach, M., Laborit, H y otros, (1981), La violencia y sus causas, Bleger, J., Kaufmann, F., y otros, (2018).

Se utilizó un enfoque mixto con un diseño descriptivo. La población la constituyó el Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, y la muestra son jóvenes de trece a quince años de edad; se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico por medio de la técnica intencional.

Para la recolección de datos se utilizó un test estandarizado denominado Escala Infantil de Síntomas de TEP (CPSS) adaptación Rincón (2007) y un cuestionario diseñado. Se utilizó como técnica de análisis y ordenamiento de datos la transcripción y categorización, los resultados fueron presentados por medio de tablas de contenido, mapas conceptuales y gráficos.

Se concluye que, si existe trastorno de estrés post traumático en los jóvenes estudiantes que han sido víctimas de los diferentes tipos de violencia que se dan en el contexto urbano, generando un impacto emocional que repercute en la deserción escolar.

## Capítulo I

### 1.01 Planteamiento del problema

Las violencias azotan actualmente a nivel mundial y específicamente a Guatemala, son una problemática social y de salud que se abordaron y estudiaron desde el ámbito social por sus implicaciones que trae, consecuencias para el victimario y la víctima, en este caso los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, en ese sentido fue necesario definir el concepto de violencia como *“el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones,”* (Organización Mundial de la salud, 2003) es decir en este panorama general, la violencia hace alusión al uso de la fuerza ya sea verbal o física para producir algún tipo de daño, este daño afecta de forma psicológica a las víctimas de forma directa e indirecta pero también al victimario; es por ello que para hechos de la presente investigación se priorizo desde la perspectiva del victimario; se detectó que existe estrés a causa de un acontecimiento violento que a su vez provoca que la violencia sea más recurrente y dañina para la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud (2003) informa que:

En el primer informe mundial sobre la violencia, se analizaron datos de 133 países correspondientes al 88% de la población mundial, en el cual se calcularon que 1.6 millones de personas perdieron la vida en todo el mundo esto a causa de actos violentos, un 49.1% por suicidios, 31.3% por homicidios y un 18.6% por conflictos armados, siendo los hombres con mayor tasa de homicidio y de muerte, comprendiendo edades entre 15 y 29 años, estas cifras tienden a ser mayores en los países de ingresos medios-bajos.

Eso significa que según ese registro aproximadamente por dos décadas las estadísticas sobre esta problemática social están latente en las dinámicas sociales y que se siguen manteniendo ese dato numérico, no hace falta presentar un número actual para sostener el argumento ya que ese ambiente de violencia se respira hasta por los poros. Este dato representa solo una parte de los afectados con el fenómeno de la violencia, esto se debe a que no todos los actos de violencia tienen consecuencias mortales, la violencia también se puede manifestar de muchas otras formas como el maltrato psicológico, violencia física, bélica (violencias no siempre registradas estadísticamente



y que no se ampliaran en el presente trabajo) las cuales resultan ser más frecuentes que las que tienen consecuencias mortales. Con la perspectiva de estas estadísticas se tiene un promedio de trece muertes diarias. Guatemala figura dentro de esta información, está en una situación de inseguridad que se vive a diario en zonas urbanas y rurales: además de los homicidios, en los últimos años han aparecido nuevas expresiones de violencia, como el crecimiento distribución de drogas, de pandillas juveniles y la delincuencia juvenil, extorsiones, siendo esto uno de los problemas más graves y complejos por sus efectos e implicaciones que tienen diferentes ámbitos sociales.

Una nueva forma de presentación social de las violencias es lo que recientemente se le ha denominado violencia urbana, está es caracterizada como:

*“La que ocurre en la ciudad, ella no distingue clase social, sexo, raza o religión, puede ser violenta la persona que viva en una urbanización residencial como el que vive en un asentamiento humano, en la violencia urbana no se puede dejar de lado la premeditación y alevosía con la que las personas actúan o cometen una infracción a la ley, con una clara y abierta predisposición a la violencia.”* (Briceño, 2002)

La violencia es un fenómeno que afecta de forma social y personal, tal y como se observa en las estadísticas previamente presentadas, según la presente investigación todos están propensos a este tipo de violencia, en relación a lo anterior, los jóvenes son la principal población afectada y los principales actores de estos hechos violentos. En Guatemala la violencia urbana es uno de los temas con mayor preocupación debido a que una parte importante de la población está siendo víctima de delitos como: extorsiones, robos, agresiones, amenazas, asaltos, violaciones, y el empoderamiento de las pandillas, haciéndose cada vez más frecuentes. La manifestación de la violencia urbana se da fuera del hogar; sin embargo, este e instituciones como la familia y el Estado tienen alta responsabilidad en la misma y no está demás decir que tiene diversas afectaciones físicas y psicológicas dañando las dinámicas familiares, constituyéndose así en un ciclo de depresión social y estrés post traumático.

La violencia urbana es aquella que no sólo se gesta en el hogar, sino que también esta mediada por la convivencia urbana, esta genera conflictos intrapersonales e interpersonales. Se desarrolla en diferentes contextos como la desigualdad, la pobreza y la falta de educación; es

imprescindible considerar la magnitud de la violencia urbana porque interacciona en cada uno de estos contextos.

Algunos jóvenes son más vulnerables al fenómeno de la violencia urbana que otros, pero sus afectaciones también dependen del contexto en el que se desarrolla, la pobreza es uno de esos detonantes, esta se considera en gran medida una situación para la persona, pero también es una condición social, la cual no permite satisfacer necesidades básicas como la alimentación, el acceso a la vivienda y a la educación, esto afecta la salud física y también las oportunidades de vida. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida “*el 53.7% de la población en general vive en niveles de pobreza, 13.3% en pobreza extrema y 41.4% en pobreza no extrema*” (Organización Panamericana de la salud, 2016), estos altos niveles de pobreza dan lugar al aumento de las violencias y también de la violencia urbana en Guatemala, debido a la frustración sentida por quienes la viven.

Sin embargo, la pobreza no es el único fenómeno que afecta a la población y que se podría asumir también es producto de las violencias. En América Latina y el Caribe, el consumo y el tráfico de drogas han constituido el elemento central de un proceso de descomposición social que ha provocado violencia dentro de las familias, así como entre pandillas y traficantes. La violencia económica, la violencia social, la violencia política son otros desencadenantes de las diferentes violencias entre ellas la urbana.

La desigualdad social es una situación que provoca malestar en la sociedad y que trae consecuencias en las relaciones personales y sociales. Una población que posee acceso a la educación y a la igualdad de oportunidades está más preparada y capacitada para tener una mejor calidad de vida, y que por lo menos la pobreza y la desigualdad no sean parte de su diario vivir. Al ser una realidad en más del 50% de la población se pueden desencadenar una serie de comportamientos y actitudes que pueden resultar en el aumento de las violencias y la delincuencia a nivel nacional.

Ante la falta de una buena educación y la falta de valores desde la familia, existe un riesgo latente que en la escuela los jóvenes sean más vulnerables ante el fenómeno de la violencia urbana. La familia es una de las instituciones sociales más importantes, porque es la primera fuente de socialización y de enseñanza; entre sus responsabilidades además de brindar a todos los miembros la formación necesaria para que puedan ser integrados a la sociedad desde una personalidad sana

debe proveer y satisfacer las necesidades psicológicas y sociales; en conjunto con la escuela en la formación académica, la formación humana en valores y normas. La violencia urbana impacta de formas diferente a estas instituciones, generando familias desintegradas con ausencia o valores morales deteriorados; en la escuela la falta de recursos priva de oportunidades al estudiante haciendo de menos su realidad socio-humana, es aquí donde las afectaciones de esas condiciones no satisfactorias trascienden estas instituciones e influyen de forma negativa en la sociedad, se adopta una conducta y una actitud de violencia como un medio de vida, provocando que las personas que comparten este mismo estilo de vida se relacionen entre sí, aumentando dichos patrones de conducta.

Por lo tanto, siendo la violencia urbana un fenómeno social, que no diferencia entre hombres o mujeres, niños o niñas y que su efecto a nivel emocional tiene consecuencias devastadoras es importante su abordaje. Algunos autores argumentan que éstas ayudan a ajustar lo vivido tanto el mundo interno como externo, es decir que las emociones juegan un papel importante en la vida de las personas, ya que a través de estas el cuerpo responde ante el medio ambiente en el que se vive, esto se realiza mediante un sistema de respuesta que surge ante la aparición de un evento emocional, cognitivo, fisiológico y conductual, los cuales brindan a la persona la posibilidad de pensar, adaptarse y actuar ante dicho acontecimiento; es por eso que los jóvenes estudiantes al ser víctimas de un hecho de violencia urbana desencadena una serie de emociones que si bien pueden ser adaptativas como el miedo, también pueden ser destructivas como la ira o tristeza, que a su vez puede crear un sentimiento de inseguridad como la frustración o culpa que altera los estilos de vida generando condiciones de ausencia de salud como estrés postraumático, producto principalmente por la exposición a eventos desagradables o aterradores y que podrían tener implicaciones en la calidad de vida como problemas del sueño, angustia, nerviosismo, dificultades de concentración, irritabilidad, agresividad, etc.

Es aquí donde surge la pregunta ¿Qué papel juegan las emociones en el día a día?, según Samuel Merlano, en *El Universo* (2017) “*el adulto pudiera autorregularse, podría dar una enseñanza emocional a los hijos*” pero sucede todo lo contrario, lo menos frecuente es que los padres enseñen a sus hijos a regular sus emociones, al privarlos de afecto o al reprimirlos en lo emocional, se genera barreras que perjudican la personalidad, la memoria y la capacidad de aprendizaje, entre otras, que a su vez puede causar conductas violentas desde lo interpersonal, el hogar, la comunidad o poner en riesgo el desarrollo académico, social y personal de las juventudes.

Las emociones están a lo largo de toda la vida, inciden en los pensamientos y decisiones del día a día; ser conscientes de las emociones facilita que los jóvenes se desenvuelvan mejor ante la sociedad y potencia las habilidades intrapersonales dentro de sus círculos sociales.

Debido a esta problemática planteada se da respuesta en el presente informe a las siguientes preguntas: ¿a qué tipo de violencia urbana están expuestos los jóvenes?, ¿cuál es la percepción de los jóvenes sobre la violencia?, ¿cuál es el impacto emocional producido por la violencia urbana en los jóvenes?, esto permite visibilizar algunas problemáticas en la salud de quienes sufren las violencias por ello la necesidad de conocer si ¿existe estrés postraumático en los jóvenes expuestos a la violencia urbana?

## **1.02 Objetivos de la investigación**

### **1.02.01 Objetivo general**

Explorar si existe algún nivel de estrés postraumático en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11, que están expuestos a violencia urbana.

### **1.02.02 Objetivos específicos**

Conocer a qué tipo de violencia urbana se encuentran expuestos los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.

Identificar cuál es la percepción sobre la violencia urbana en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.

Determinar el impacto emocional producido por la violencia urbana en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.

### 1.03 Marco teórico

Hablar sobre las violencias a nivel general obliga a exponer una modalidad casi nueva de expresión de las mismas, producto de todo un contexto desigual y de pobreza, donde la violencia social, económica y política; así como el tráfico ilegal de armas pueden constituir uno de los pilares fundamentales de la misma. En la presente investigación uno de los ejes teóricos fundamentales de las violencias es la violencia urbana, por ello se pretende realizar una explicación breve para poder comprenderla. A continuación, se citan algunos estudios previos que permiten acercarnos más a esta problemática.

Indagando sobre la violencia y la forma en que se presenta en la realidad se describe un estudio titulado: La violencia: origen, causas y realidad, realizado por Bautista (2012) donde aclara que:

Entender al ser humano como conflictivo por naturaleza y pacífico por cultura, además, la violencia del ser humano no está en sus genes sino en su ambiente de forma que resulta insuficiente explicar la violencia y concluye que un acto violento implica tanto al cuerpo (agresión) como la mente (agresividad), añadiendo la taxonomía de la violencia que ayuda a comprender en mayor medida las distintas expresiones de la violencia.

Bautista se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué entendemos por violencia? *“la violencia es todo lo que contrapone continuamente a la paz”* concluye que: *“la violencia es la expresión más contundente del poder y surge de la tradición judeocristiana.”* (Bautista, 2012)

Desde esta perspectiva Bautista (2012) responde a la pregunta, en la medida en que hace una relación sobre hechos históricos, a estos los divide como:

Acontecimientos exitosos caracterizados por la capacidad del ser humano en colaborar y cooperar para adaptarse y extenderse a los diversos ecosistemas y acontecimientos de fracaso, estos son actos de subordinación, dominio y sujeción de las actuaciones del ser humano hacia el resto de la naturaleza y formas de vida.

Por estas razones, la violencia es un fenómeno que genera preocupación en la sociedad, ya que existe una dualidad entre los actos del ser humano de colaboración y cooperación, generando conflictos interpersonales, afectando los diferentes ecosistemas en los que el individuo se

desarrolla, es por ello que La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura señala que el fenómeno de la violencia no es innata, sino aprendida; para Bautista esto representa afectaciones en la vida privada y colectiva del ser humano. Por ello para dar respuesta a la pregunta que plantea al inicio Bautista (2012) concluye que: *“la violencia no es algo heredado, es un fenómeno específicamente humano producto de la cultura, sin embargo, hay rasgos que podemos heredar genéticamente que puede influir en la formación del carácter.”*

Apunta más adelante que *“la violencia es algo que se ubica en nuestra conciencia que aprehende y genera símbolos y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos,”* (Bautista, 2012) esto indica que la violencia se interioriza; por lo tanto, se genera una reflexión de estos actos exteriorizándolo de forma física por medio de lo que captan los sentidos, sin embargo, para Bautista la violencia es aprendida y en definitiva está condicionada por las diferentes circunstancias sociales.

Por otra parte, para Bautista (2012) *“la agresividad ha sido confundida en muchas ocasiones con la violencia, cuando en realidad es solamente una predisposición moldeada en un sentido u otro por la cultura”* en este sentido, lo que para una cultura representa un tipo de violencia o agresividad para otra tendrá un significado diferente debido a las diferentes interpretaciones, costumbres y formas de vida; por lo tanto, la violencia y agresividad son términos abstractos que se encuentran condicionados por el entorno y el significado que a este se le otorga por la cultura.

En relación a lo anterior, para el autor la violencia cultural es parte constituyente en la reproducción de conductas violentas y argumenta que, *“la violencia cultural afecta desde las ideas, normas, valores, cultura, tradición, y las situaciones provocadas por ella, en este sentido, todo lo que desde la cultura legitime o promueva la violencia de cualquier origen o signo,”* (Bautista, 2012) asimismo, uno de los componentes que facilitan la reproducción de la violencia cultural es sin duda el lenguaje, debido a que por medio de este se establece la comunicación y se aprenden las normas, tradiciones o ideas propias de la cultura; no obstante, en medida que esta violencia se vuelve abstracta tiene como consecuencia el surgimiento de lo que el autor llama violencia simbólica.

La violencia simbólica para Bautista (2012) surge como:

Una abstracción de las discriminaciones y marginaciones entre los seres humanos esto representa la segunda cara de la violencia estructural; en términos generales, el autor hace un análisis sobre la violencia estructural, cultural y simbólica, definiendo los procesos de la violencia estructural a través de mediaciones institucionales o estructurales, que se presentan de forma indirecta, provocando que las diferentes necesidades de la población no sean satisfechas.

Desde el punto de vista de Galtung, como se cita en Bautista, (2012) *“la violencia estructural englobaría la pobreza, la represión política y la alienación,”* en este sentido, la violencia estructural es un término que engloba varios factores que se caracterizan por no proveer las condiciones ideales para el ser humano, tal y como lo representa la alienación, este se caracteriza por una pérdida del sentimiento de la propia identidad.

En síntesis, la violencia directa es la aplicación de prácticas en donde existe un abuso de autoridad, en el que alguien cree tener poder sobre otro, además, Bautista (2012) afirma que: *“la violencia estructural no siempre recae en sucesos de violencia directa, por el contrario, se puede decir que en todas las violencias directas y estructurales se halla lo que hay que investigar de cada caso individual.”* Por ello se concluye que los efectos que tiene la violencia en los seres humanos son graves y esto puede provocar consecuencias permanentes en la percepción de la realidad de cada individuo, obstaculiza el desarrollo de la comunicación, la toma de conciencia y el adecuado manejo de las relaciones interpersonales e intrapersonales.

Es importante destacar que la violencia cultural, estructural y simbólica está estrechamente relacionadas por sus formas de representación, ya que se aprende y transmite de forma consciente e inconsciente a través de los signos y símbolos propios de cada cultura.

Uno de los factores que contribuye a que una persona reproduzca la violencia consiste en el tipo de relaciones interpersonales que establece; *“vincularse con amigos con antecedentes delictivos, vivir en barrios con altos índices de desempleo, vivir en barrios violentos y tener acceso a armas de fuego,”* (Valdez et al., 2013) eso significa que la influencia social es fundamental en los hechos de violencia en relación, cabe resaltar que en los espacios públicos existe una mayor



prevalencia de la violencia urbana, asimismo, en dichos espacios públicos es donde se desarrollan otras formas de violencia.

Por otra parte, los actos relacionados a la violencia delictiva que se representa por medio de las pandillas son uno de los problemas más graves y complejos por sus efectos e implicaciones sociales, esto indica, que es necesario abordar a detalle los diferentes contextos y tipos de violencia que ejercen y padecen los jóvenes, asimismo, los espacios de ocurrencia y los efectos en la salud física y mental. (Valdez et al., 2013).

A modo de conclusión la violencia ejerce el poder y control sobre las personas, contribuyendo negativamente en la construcción de las relaciones interpersonales e intrapersonales, en definitiva, esto tiene como consecuencia daños a la salud emocional, física y psicológica como lesiones y trastornos del desarrollo. No obstante, las relaciones interpersonales deben desarrollarse de manera que faciliten la convivencia entre las personas y esto se logra a través de una buena comunicación.

La violencia ha pasado a ser un tema dominante en la sociedad, esto porque ha ido aumentando día tras día y desarrollándose en diferentes formas, generando implicaciones como la deserción escolar en los jóvenes, dificultad en las relaciones interpersonales, abuso de poder y a consecuencia la desesperación en la población.

Según la Organización Mundial de la Salud (2003), la violencia es, *”el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones,”* en este sentido, la violencia puede darse de forma intencional mediante el uso de la fuerza y el ejercicio de poder, existen además diferentes formas de ejercerla que genera otras implicaciones al individuo tales como: dificultad en la formación de relaciones intrapersonales e interpersonales, daños en las estructuras familiares y comunitarias, como se observa anteriormente.

Por otra parte, para Vidal en Rodríguez (2018) se define la violencia como; *“violación de la integridad de la persona, la cual suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro,”* en este sentido, la violencia corresponde a la amenaza o uso de la fuerza física, no obstante, cuando

interviene la fuerza física esta varía en función de la intensidad con la que el individuo la ejerza, trayendo consecuencias visibles a nivel físico o lesiones internas, distinguiendo el surgimiento de un estado de indefensión, el cual según Seligman (1965) es *“un comportamiento aprendido que surge a raíz de castigos o molestias que aparece de forma inevitable,”* en esta perspectiva, este estado de indefensión trae consecuencias inevitables y evidentes en los cambios de conducta y personalidad del individuo, a su vez genera implicaciones emocionales y en definitiva la sensación de impotencia.

Para Elsa Blair en Rodríguez (2018): *“La violencia es el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien.”*

Es evidente que la violencia es el acto que trae consecuencias a nivel físico; sin embargo, desde la perspectiva de la autora se deja por un lado las consecuencias a nivel psicológico provocadas por el fenómeno de la violencia, como lo indica la Organización Mundial de la Salud (2003), *“estos además de tener consecuencias físicas puede afectar a nivel psicológico, emocional y colectivamente, debido a que la mayor parte de los actos de violencia no traen consecuencias mortales.”*

No obstante, para otros autores la violencia se ejerce desde diferentes mecanismos de control dándole una visión más social a dicho fenómeno. Para Omar Calabrese, en Rodríguez (2018):

*La violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social que de uno u otro modo se han visto justificados y, por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario.*

El ejercicio de poder hegemónico definitivamente se ve legitimado en los diferentes grupos sociales y son vistos como la norma en las diferentes instituciones sociales que son reconocidas por la población, como lo es la familia, religión y escuela, es evidente que dentro de estos espacios el poder recae en una persona determinada, tal es el caso de un director en un establecimiento y como consecuencia a ese poder arbitrario genera violencia.

Por estas razones, se puede decir que la violencia está inmersa tanto en las vidas privadas y colectivas de las personas, a tal medida que las diferentes instituciones sociales naturalizan los actos de violencia y como consecuencia es requerido un gran esfuerzo para comprenderla desde la realidad misma.

Tal y como se observa anteriormente, la violencia tiene muchas facetas y manifestaciones que puede ejercerse por una diversidad de actores, en diferentes lugares, diferentes contextos, La Organización Mundial de la Salud (2003), clasifica la violencia en tres categorías generales, *“según las características de los que cometen el acto de violencia donde entra la violencia autoinfligida, interpersonal y colectiva, asimismo, según la naturaleza de los actos de violencia como la violencia física, sexual y psíquica, por último, según el tipo de víctima,”*

De acuerdo con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja (2010):

*La violencia económica, que comprende la delincuencia callejera, la violencia relacionada con las drogas y el secuestro, es común en los lugares donde la desigualdad y la pobreza combinadas producen desigualdad en el acceso a las oportunidades que ofrece la economía. En algunos casos, la transformación de la sociedad y de las políticas de desarrollo, tales como los ajustes estructurales, han agudizado la pobreza y la desigualdad, contribuyendo así a agravar la delincuencia y la violencia.*

Más adelante la misma Federación explica que la violencia social es:

*Fomentada por el deseo de obtener o mantener el poder y el control sobre la sociedad, así como dentro de las familias y las comunidades y entre ellas. Las pandillas son una expresión común de la violencia social y surgen en respuesta a la exclusión social y económica. Los jóvenes encuentran en ellas un estatus y un sentido de pertenencia. La limpieza social, la segregación espacial de las zonas urbanas y las matanzas extrajudiciales por parte de la policía entran también en las categorías que conforman la violencia social.*

En primer lugar, la violencia se trata como ya se dijo antes de un comportamiento o acto que se ejerce de una persona sobre otra, por lo tanto, corresponde a una acción bidireccional, sin embargo, esta concepción limita la violencia en su totalidad, obviando el vínculo de las personas con la historia y el entorno social.

La violencia social se puede definir como, “*el uso de la violencia como instrumento por parte de personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo ya sea transitorio o con una identidad más permanente contra otro, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales*” (Organización Mundial de la salud, 2003) en este sentido, se entiende por violencia social a la obtención de objetivos políticos, económicos o sociales que generalmente puede tener como fin buscar o mantener el poder hacia ciertos grupos; no obstante, como se observa anteriormente la violencia es de carácter multifacético convirtiéndola en un concepto dinámico porque tiene muchas causalidades. Es importante destacar, estas tres dimensiones, político, económico y social son influyentes unas con otras, por lo tanto, se puede decir que son de carácter coercitivo.

En relación a lo anterior, es importante definir el término poder, debido a que se encuentra en todas las relaciones sociales, para Martín Baró en Erazo (2008):

El poder no actúa, no se mueve por sí mismo, es actuado y ejercido por un sujeto, asimismo, se basa en la posesión de recursos, de modo que, producirá efectos que se verán reflejados en la sociedad, los efectos del poder inducen a un cambio de conducta inmediatos porque conforman esquemas cognitivos y disposiciones psicológicas, estos generalmente son impuestos por medio de la violencia, provocando crisis en la sociedad, miedo, desconfianza y conflictividad.

Desde esta perspectiva, la Organización Mundial de la Salud (2003) reconoce diversas formas de violencia social tales como: “*Las guerras, el terrorismo y otros conflictos políticos violentos que ocurren dentro de los Estados o entre ellos, la violencia perpetrada por el Estado, como el genocidio, la represión, las desapariciones, la tortura y otras violaciones de los derechos humanos, por último, la delincuencia violenta organizada, como los delitos perpetrados por bandas de malhechores y las guerras de pandillas.*”

Ante esas múltiples formas de atropellos al ser humano surge una pregunta ¿qué indican estas formas de violencia social?, nada más claro que el poder y el abuso del mismo, sin duda, algunas afectan los diferentes contextos de desarrollo individual, familiar, comunitario; no obstante, “*la desigualdad y la exclusión en la distribución de los recursos económicos, políticos*

y sociales, es la causa principal de la violencia social y el desarrollo de nuevas formas de violencia.” (Colussi, 2014)

En definitiva, unas de las varias formas de violencia es la estructural, y es en la estructura social donde esta violencia se desarrolla en función del sistema. Una estructura social es *“una población que se organiza, se desarrolla y vive en un espacio determinado, de una forma determinada, sumida en un sistema particular y muy complejo que permite la interacción de sus integrantes,”* (Pérez & Gardey, 2017) en definitiva, este es un concepto abstracto y subjetivo, debido a que estas estructuras sociales no son observables directamente; no obstante, la violencia estructural a través de la violencia consigue diferentes beneficios mediante la dominación, para Galtung (1990) esta violencia *“deja marcas en el cuerpo, mente y espíritu, mediante la explotación o como un refuerzo del aparato de dominación del sistema político, económico de la estructura, estas funcionan impidiendo la formación de la conciencia y la movilización en la población,”* en conclusión, se puede interpretar que esta limita o condicionan en cierta parte la libertad personal y colectiva de la sociedad.

Para finalizar con lo propuesto, Mario Benedetti en Villanueva (2003) dice que, *“la aceptación de la violencia es un acto de necesario realismo,”* ya que a medida en que se está expuesto a la violencia, es requerido ver todas sus dimensiones ya que afecta la realidad social y humana. También la violencia y el crecimiento de la población en las áreas metropolitanas ha sido un factor de incremento de la pobreza, marginalidad y desigualdad, creando el contexto ideal para que la violencia urbana se desarrolle.

Por ello, debido a que es considerada como una razón desencadenante de un aumento de la violencia, es necesario el estudio de la misma, dentro de un contexto urbano.

Y por supuesto la que no podía faltar por ser cultivo de las violencias desde la conquista a nivel nacional la violencia política, esta proviene del deseo de obtener o mantener el poder político, a menudo por grupos elitistas. *“Esta forma de violencia está estrechamente ligada a la ausencia de reformas en la policía y el poder judicial o el abandono de facto de las zonas urbanas a las redes criminales y las bandas de traficantes de drogas. Una criminalización de gobernanza tiene lugar cuando estas bandas imponen sus reglas en los barrios pobres, a menudo ofreciendo*

*seguridad y justicia, e institucionalizando la violencia.*” (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja, 2010)

Producto de esta compleja descripción de la violencia y que se podría enmarcar en una violencia estructural es el crimen organizado, el tráfico internacional de drogas, el comercio de armas letales y las pandillas callejeras urbanas encarnan de manera evidente la violencia urbana en la que suelen superponerse aspectos de la violencia política, económica y social.

### **1.03.01 Violencia urbana**

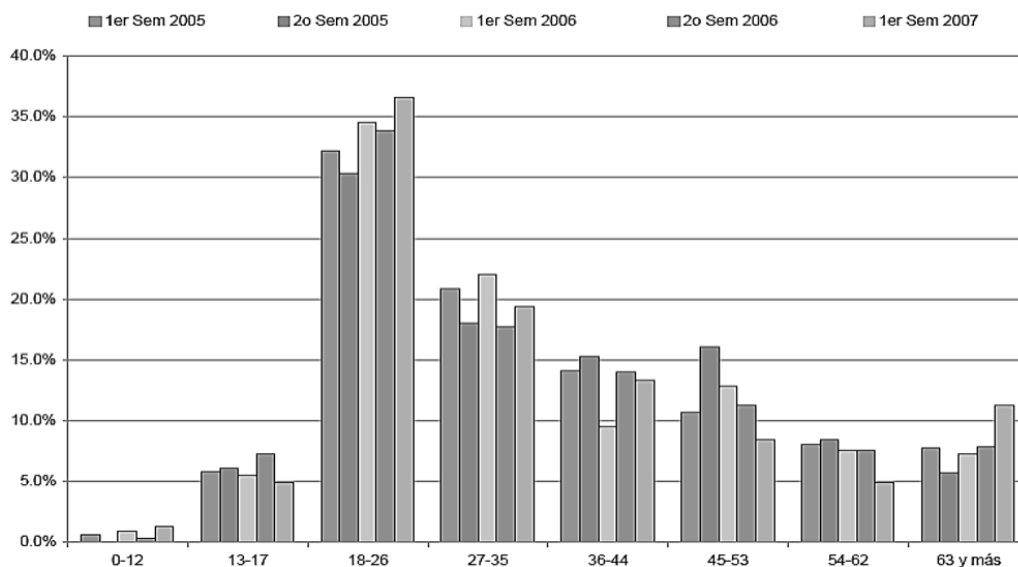
El fenómeno de la violencia en América Latina ha sido relacionado con el crecimiento de las ciudades, este aumento es visto como: *“un impulso al desarrollo, pero también como un incremento de la exclusión social, política y económica que ha experimentado una gran parte de la población, debido al crecimiento acelerado de la ciudad, también se considera una razón desencadenante de un aumento de la violencia urbana.”* (Tedesco, 2009) Sin lugar a duda, el aumento de la población da lugar a múltiples escenarios para el desarrollo de la violencia urbana, una de las características de la sobrepoblación implica el abuso de los recursos como: los servicios públicos, producción de alimentos, agotamiento de los recursos naturales, entre otros, de la misma manera, el aumento del número de la población genera menos oportunidades de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes generando conflictos que sin el debido abordaje psicológico conlleva a la desesperación, temores y conductas violentas.

La violencia urbana es la que ocurre en la ciudad, ella no distingue clase social, sexo, raza o religión, puede ser violenta la persona que viva en una urbanización residencial como el que vive en un asentamiento humano, en la violencia urbana no se puede dejar de lado la premeditación y alevosía con la que las personas actúan o cometen una infracción a la ley, con una clara y abierta predisposición a la violencia. (Briceño, 2002)

Claramente, la violencia urbana no tiene como víctima principal un grupo específico de personas, debido a que quienes protagonizan estos actos violentos carecen de la capacidad de autocontrol, para Tedesco (2009), *“la existencia de violencia en las ciudades no puede entenderse por una única causa. Algunos estudios han identificado ciertos factores como relacionados a la existencia de violencia urbana: el tamaño, la densidad y la edad de la población parecerían apuntar a un incremento de la violencia.”*

Según la Organización Mundial de la Salud en el Informe Estadístico de la Violencia Urbana en Guatemala en el año 2007, se permite apreciar un factor clave para el aumento de la violencia urbana que corresponde a la edad, tal y como indica Tedesco.

Tabla No. 1  
Distribución de la victimización por grupos de edad.



Fuente: Encuestas de victimización y percepción de inseguridad del programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia del PNUD-Guatemala. (Matute & García, 2007)

No obstante, según la estadística presentada previamente, la mayor parte de los actos ilícitos son cometidos contra personas jóvenes, en promedio 40% de estos hechos, son cometidos a personas entre el rango de 18 a 26 años, “según otros estudios si más del 40% de la población tiene entre 15 y 30 años las posibilidades de un brote de violencia urbana se incrementa,” (Tedesco, 2009) en definitiva, este fenómeno utiliza como medio para su manifestación la población joven trayendo como consecuencia diferentes implicaciones individuales y sociales, para la Organización Mundial de la Salud (2003), “la violencia juvenil es una de las formas de violencia más visibles en la sociedad y que en casi todos los países del mundo, los adolescentes y los adultos jóvenes son tanto las principales víctimas como los principales perpetradores de esa violencia.” A esta edad los jóvenes se encuentran en un periodo complejo en su vida, en el que al verse implicados en actos delictivos o violentos sin duda alguna genera problemas de comportamiento que pueden convertirse en diferentes trastornos de la personalidad; no obstante,

existen diferentes grupos que aprovechan esta vulnerabilidad de los jóvenes para someterlos a que participen en actos delictivos.

Definitivamente, se pueden destacar diferentes tipos de hechos ilícitos, asimismo muchos de estos no son considerados como tal, sin embargo, recaen en el aumento desmesurado de la violencia urbana, por lo que en el año 2007 según el Informe Estadístico de la Violencia Urbana en Guatemala realizó un estudio que tiene como finalidad identificar según la percepción de las víctimas los actos delictivos que ocurren con mayor frecuencia en el área metropolitana, como se observa a continuación:

Tabla No. 2  
Encuestas de victimización y percepción de inseguridad.

Robo/asalto	81.1%
Robo partes de vehículo	4.1%
Amenazas	3.7%
Robo de vehículo	3.7%
Extorsión	2.0%
Lesiones	1.6%
Robo en vivienda	1.2%
Secuestro	0.8%
Violencia intrafamiliar	0.4%
Estafa	0.4%
Violación	0.4%
Otros	0.4%

Fuente: Encuestas de victimización del programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia PNUD-Guatemala. (Matute & García, 2007)

Claramente, el fenómeno de la violencia urbana forma parte del día a día de la población guatemalteca debido a que una parte importante de la población está siendo víctima de delitos como: extorsiones, robos, agresiones, amenazas y el empoderamiento de las pandillas en las calles, haciéndose cada vez más frecuente en nuestra sociedad.

En la estadística previamente presentada se evidencian diferentes aspectos delictivos; los cuales podrían estar sujetos a medición, ya que esta es una realidad en constante cambio. Ocurren en su mayoría dentro del área metropolitana; se pueden destacar con un porcentaje mayor a la variable robo/asalto, este presenta un índice mayor en comparación hacia los otros con un agobiante 81.1%, esta alta cifra tiene consecuencias graves más de las que entran a consideración, esto podría ser un condicionante de la desigualdad económica, sumando a eso, las consecuencias



psicológicas posterior a sufrir un robo/asalto, como inseguridad, sensación de vulnerabilidad, miedo, exclusión social, entre otros son indicadores que no quedan excluidos de lo que se conoce como el fenómeno de la violencia urbana y sus consecuencias.

Desde el punto de vista de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja (2010), la violencia urbana genera implicaciones como: *“menoscabar el capital social, impide la movilidad social, destruye los lazos comunitarios, socava la confianza entre los habitantes, así como en la policía o las autoridades locales, y erige una barrera entre las comunidades marginadas y la clase dominante”* desde esta perspectiva, cuando se habla de destruir los lazos comunitarios tiene consecuencias graves, ya que deteriora y rompe con los vínculos entre comunidades, en definitiva, esto ocasiona inestabilidad en los individuos y la dificultad para comunicarse, estos espacios donde los individuos se relacionan y participan los define el sociólogo Pierre Bourdieu en Forero (2002) como *“espacios de lucha, en donde por medio del ejercicio de la violencia consiguen beneficiarse,”* un claro ejemplo de estos espacios de lucha son las pandillas, vistas como un fenómeno social por sus afectaciones hacia la sociedad, además, es una problemática en la que se implican jóvenes, sin importar el sexo o las condiciones académicas, familiares o económicas.

Por estas razones, es necesario comprender el fenómeno de la violencia urbana desde su funcionamiento en la sociedad, claramente sus diferentes formas de expresión la hace un fenómeno social, generando el ambiente propicio para que los conflictos se manifiesten de forma violenta, concordando con Martínez Pacheco (2016), *“también las coerciones psicológicas y hasta los chantajes pueden ser importantes como vehículos de la violencia, que en sí mismas estructuran y naturalizan relaciones de violencia.”*

Para Martínez Pacheco (2016), *“la violencia puede darse en cualquier lugar o cualquier espacio como el escolar, doméstico, laboral o bien en las calles, esto representa un elemento necesario para comprender el fenómeno de la violencia urbana desde su dinámica social,”* esta concepción de la violencia permite evidenciar diferentes factores de riesgo para las personas involucradas en estos espacios. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja (2010), señala un factor en particular que está vinculado con los niveles elevados de violencia urbana estos corresponden a: *“los factores socioeconómicos que consolidan la pobreza, la exclusión y la desigualdad,”* en definitiva, desde ambos aportes es evidente que la causa del conflicto en la

sociedad debido al fenómeno de la violencia es cualquier tipo de desigualdad, sin lugar a duda, esto genera situaciones en desventaja para las personas, desde la falta de estudios, deserción escolar, familias desintegradas, inseguridad en las calles, etc., propiciando los espacios adecuados para la reincidencia y desarrollo de la violencia urbana, no obstante, para Tedesco (2009), *“esto tiene como consecuencia, empobrece las oportunidades para aprender a convivir con las desigualdades, ayudando a la creación de brechas psicosociales.”*

Para finalizar con lo propuesto para Tedesco (2009):

*Las maras o bandas ayudan a que los jóvenes se integren a grupos y comunidades creando una identidad que ni la familia ni la escuela les puede otorgar, además genera en los jóvenes una razón de ser y una percepción de poder, de utilidad y de propósito que tampoco ha sido otorgado desde las diferentes instituciones sociales, asimismo, estos grupos actúan como un suplente de las estructuras familiares, por último, se convierten en una fuente de recursos por medio de las actividades ilegales que realiza.*

En definitiva, estos grupos delincuenciales aprovechan las desfavorables condiciones de vida de los jóvenes para ganarse la confianza y ofreciéndoles la oportunidad de tener un modelo de identificación.

Por lo tanto, sabiendo que la violencia urbana es multicausal, y que trae diferentes consecuencias a nivel psicosocial, es requerido considerar la percepción uno de los factores importantes para el conocimiento y comprensión del fenómeno de la violencia ya que las violencias son una realidad que actualmente se están naturalizando se viven como parte del diario vivir, el proceso de desensibilización sistemática es lo que permea esta percepción. La percepción juega un papel fundamental en esa desensibilización.

### **1.03.02 Percepción**

Actualmente de la percepción se ofrecen diversas definiciones que han ido evolucionando en relación a las implicaciones y las experiencias, debido a que cada individuo la experimenta de diferentes formas; no obstante, a continuación se define la percepción desde la perspectiva de la psicología clásica este es un *“proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema*

*informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo.”* (Universidad de Murcia, 2019) En definitiva, la percepción es un proceso cognoscitivo que permite al individuo relacionarse con el entorno mediante la construcción activa de los estímulos, esto haciéndolo posible mediante una delimitación de los estímulos, asimismo, existe una toma de decisiones al momento de aceptar o rechazar dicho estímulo que generalmente se realiza de forma inconsciente, este proceso es constructivo, esto quiere decir que, *“mediante la reflexión permite extraer los aspectos positivos y negativos de los estímulos brindando una construcción de la realidad, asimismo, esto permite mejorar la relación con el entorno, y abordar los problemas de diferentes posturas.”* (Universidad de Murcia, 2019)

Bleger y otros (2018), la definen como, *“proceso que realiza el cerebro, consiste en recibir, analizar, interpretar y almacenar los estímulos que recibe de los sentidos, los sentidos son los portadores de los estímulos, es la conexión que tiene el cerebro con el mundo exterior,”* desde la perspectiva de Bleger y otros, la percepción es un proceso que ayuda a la relación del individuo con el mundo externo, no obstante, existen fuerzas internas como las motivaciones, aspiraciones y fuerzas externas las cuales son recibidas por los sentidos, claramente, existe un proceso cognitivo que sin lugar a duda desencadena una respuesta que depende de la interpretación. Apunta más adelante que, *“la percepción se interpreta de forma individual pero también como sociedad, es por ello que, muchos estímulos son recibidos y procesados inconscientemente, haciendo que ellos formen parte del propio entorno,”* (Bleger et al., 2018) en relación a lo anterior, la percepción que se interpreta como sociedad, involucra a la experiencia, debido a que en las diferentes etapas del desarrollo el ser humano aprende de las diferentes experiencias en los diferentes espacios sociales.

Vernon en su libro Psicología de la Percepción en Bleger y otros (2018) se refiere a la percepción como:

Proceso por el cual el ser humano crea una relación del mundo interior con el mundo exterior, a este proceso se le puede determinar como una interiorización, debido a que el proceso de relacionar los aspectos externos con los internos se vincula directamente con la memoria, ya que al momento en que se presentan los estímulos externos estos crean una relación.

No obstante, al presentarse un estímulo antes vivenciado en definitiva predispone un tipo de respuesta similar, por ejemplo, cuando un individuo es nuevamente víctima de un acto de violencia genera una respuesta similar a la vivenciada por primera vez, como ansiedad, miedo, desorientación o sometimiento.

*“La percepción es el primer proceso cognitivo a través del cual los sujetos captan la información de las energías que le llegan a través de los sentidos, y le permite al individuo, hacerse una realidad sobre el entorno que lo rodea.”* (Bleger et al., 2018) Desde este punto de vista, a través de los sentidos es posible hacerse una realidad, por lo que esta concepción queda limitada a lo que pueden o no captar nuestros sentidos; sin embargo, esto quiere decir que, aunque un individuo no pueda captar una sensación externa a través de los sentidos, no quiere decir que no exista.

Asimismo, *“la percepción da como resultado sentimientos ante los estímulos. Estos sentimientos, condicionan a la motivación ante la búsqueda de las necesidades, y esta motivación va a condicionar a la percepción. De esta manera se crea un círculo constante que nunca se detiene.”* (Bleger et al., 2018) En este sentido, las motivaciones y conductas que llevan a los jóvenes a realizar una acción determinada, es causado por un deseo como se menciona previamente; no obstante, del cumplimiento o no de estas motivaciones genera el surgimiento de los conceptos de satisfacción y decepción según como el individuo la perciba, si los jóvenes tienen experiencias nocivas se obtendrá una respuesta negativa ante la situación, por lo que una experiencia ante el fenómeno de la violencia desencadenaría sentimientos y emociones que van a incurrir en la desmotivación, concordado con Bleger y otros (2018), *“la conducta del ser humano, está siempre impulsada por un motivo,”* en este sentido, el surgimiento de estas emociones debido a un acontecimiento influye en el acto de percibir, este es el principio para concientizar e identificar las emociones vivenciadas, debido a que es importante la forma en que estas se expresan y se valoran ante las diversas situaciones, por estas razones, es importante conocer sobre las emociones por su relación intrínseca con la percepción.

Lawler en su libro *Trayendo Emociones al Intercambio Social* en Bericat (2012), define las emociones como: *“estados evaluativos, sean positivos o negativos, relativamente breves, que tienen elementos fisiológicos, neurológicos y cognitivos,”* asimismo, para Brody en su libro

Genero, Emoción y Familia en Bericat (2012), ve las emociones como: *“sistemas motivacionales con componentes fisiológicos, conductuales, experienciales y cognitivos, que tienen una valencia positiva o negativa (sentirse bien o mal), que varían en intensidad, y que suelen estar provocadas por situaciones interpersonales o hechos que merecen nuestra atención porque afectan a nuestro bienestar.”* No obstante, las emociones forman parte de un proceso que desencadena una serie de cambios, para ambos aportes esto representa cambios fisiológicos, cognitivos y experienciales, estos pueden ser positivos o negativos dependiendo de la valoración individual, es decir, cada individuo tendrá su propia interpretación de una situación que desencadenará una serie de emociones diferentes a las de otro individuo.

Según la Real Academia Española define la emoción como *“alteración del ánimo intensa y pasajera que va acompañada de cierta conmoción somática,”*(RAE, 2019) para Céspedes en su libro Educar las emociones (2008), argumenta que estas *“son el resultado de un proceso de cambios corporales debido a las modificaciones que afronta el individuo por factores internos y externos,”* es decir, para que se produzca una emoción es requerida la interacción con el medio ambiente; sin lugar a duda, esto representa un proceso de cambios que se debe a los factores internos y externos, sin embargo, los factores externos afectan en mayor medida en relación a los internos debido a que por causa del constante cambio del entorno dificulta asociar una emoción con una situación externa.

Por su parte Denzin en Bericat (2012), comprende las emociones como:

*“Una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior y recorriendo el cuerpo, y que, durante el trascurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional”.*

En este sentido, a consecuencia del surgimiento de una emoción se provoca en el individuo una transformación de su realidad, esto debido a las experiencias que son percibidas de forma individual pero definitivamente se interpreta a través de la interacción con la sociedad. Las emociones no se pueden comprender sin conocer que es la experiencia emocional ya que este involucra diferentes procesos como el de valoración e interpretación, para Lizeretti y Bayón (2014) esto representa un proceso complejo que implica: *“atribuir valor a las cosas,(...) Para que se*

*produzca una emoción es necesaria la presencia de un estímulo antecedente cuyas características dependen de la interpretación que hace la persona y de la demanda de adaptación en base a criterios de urgencia y significación.*” Sin duda alguna, la interpretación y valoración son un proceso que se da de forma individual, además, esta se desarrolla cuando el individuo se encuentra expuesto a una serie de situaciones que generan diferentes tipos de sensaciones y emociones, que a su vez facilita dicha experiencia emocional sea esta favorable o no. Para que se produzca una emoción es necesaria la presencia de estímulos, generalmente, estos se presentan con diferentes intensidades repercutiendo en la capacidad del individuo de afrontarlos debido a esta misma valoración. Los estímulos que repercuten en mayor medida en el desarrollo personal son lo que se presentan de forma repentina e irregular como los estímulos externos, por lo que es fácil nombrar a la violencia urbana uno de los fenómenos que se presentan con mayor frecuencia y con mayor irregularidad debido a sus diferentes formas de presentarse, interpretar y valorar.

Por lo tanto, la violencia urbana es un fenómeno que definitivamente deja secuelas emocionales, claramente es un factor clave para el estudio de las emociones y su impacto en las víctimas. En un estudio sobre las consecuencias psicológicas de la victimización, se menciona que: *“las consecuencias inmediatas y traumáticas delictivas tienen diferentes consecuencias, estas varían según la gravedad del delito y la personalidad de la víctima, generando sentimientos de: soledad, miedo, vulnerabilidad, angustia y depresión, tristeza, culpabilidad, desconfianza, e ira.”* (Giner, 2019) Es por ello que, cada emoción es esencial y tiene su función importante en el organismo, sin embargo, en base a lo antes mencionado, para los objetos del presente estudio se mencionan unas de las emociones que el autor denomina como básicas y desencadenantes de otras emociones, estas son: miedo, tristeza, ira, que se encuentran presentes debido a la experiencia vivida debido al fenómeno de la violencia urbana, además, es importante destacar que no hay emociones buenas o malas, o unas más importantes que otras, sino que *“todas las emociones surgen en un momento de desequilibrio del organismo tanto a nivel físico como psicológico y son requeridas para volver a un estado de equilibrio en el organismo y lograr un bienestar emocional.”* (Giner, 2019)

El miedo constituye una amplia familia emocional compuesta por sentimientos como la preocupación, la ansiedad, el pánico, el terror o el horror, que difieren tanto en contenido como en intensidad. El miedo es un sentimiento desagradable, con deseos de huida, ante la percepción

de un peligro o ante la anticipación de un mal posible. Tanto el miedo como la esperanza dependen de la probabilidad de que un hecho acontezca, deseable en el caso de la esperanza, e indeseable en el caso del miedo. (Bericat, 2012)

El miedo aparece cuando una situación indeseable ocurre de manera imprevista, además, esta emoción desencadena otro tipo de sentimientos en el individuo que la experimenta y vivencia, como: “*ansiedad, pánico o terror*” (Bericat, 2012), asimismo, es requerido mencionar que en medida que estos sentimientos se presenten en diferente grado de intensidad esta tendrá consecuencias en la prevalencia y predominancia en el organismo y generando un deseo de huida, claramente, esto impide al individuo realizarse en los diferentes ámbitos sociales; además, Bericat (2012) menciona que “*esta se caracteriza por ser imprevista e indeseable*”; en definitiva, el fenómeno de la violencia urbana se caracteriza por la experiencia y afectación de esta emoción, es por ello, que el miedo no puede quedar reducido a una interpretación de un estado interno, debido a que intervienen circunstancias externas que representan desafíos y un elemento negativo para tener un buen juicio al momento de tomar decisiones, trayendo consecuencias no sólo eventuales sino a perjudicando el desarrollo en general. Cabe resaltar que, lo que genera malestar no es directamente una situación desagradable e imprevista como el fenómeno de la violencia urbana, es la incertidumbre que este acontecimiento puede ocurrir nuevamente en cualquier momento o lugar.

La ira es el nodo de una extensa familia emocional que va desde el simple enfado hasta la furia, pasando por la rabia o la indignación. Sus estímulos más comunes implican el insulto real o percibido, la injusticia, la traición, la falta de equidad, los obstáculos al logro, las acciones incompetentes o las agresiones físicas de los demás. La ira emerge cuando el individuo pierde poder o status, cuando esta pérdida se considera remediabile, y cuando el otro es considerado culpable. La ira activa la dimensión del poder en forma de hostilidad o agresividad del yo hacia el otro, a quién se considera responsable de un resultado negativo e injustificado. Existen cuatro formas de ira: frustración por resultados indeseables, resentimiento por resultados ajenos, reproche atribuciones de culpa e ira por resultados indeseables y atribución de culpa. (Bericat, 2012)

Esta emoción como se observa previamente se relaciona con la injusticia y las agresiones físicas, ambos aspectos son consecuencias claras que experimentan las víctimas del fenómeno de las violencias. Como todas las emociones es necesario desarrollar la capacidad para poder regularla debido a que estas pueden provocar que se responda irracionalmente ante diversas situaciones, es importante destacar que, esta emoción surge cuando un individuo pierde poder o status ante una situación donde se tiene en consideración que el otro individuo es culpable de un infortunio; por lo que cabe en mención que los grupos delincuenciales son un claro ejemplo de esta falta de status y una constante lucha de poder, estos grupos representan una de las mayores cifras debido al fenómeno de la violencia urbana siendo estos los principales perpetradores de estos actos. Se habla de las consecuencias para quien vivencia estos actos que atentan contra el bienestar de una persona, pero no se considera que esta emoción determina y desencadena una serie de comportamientos y actitudes que desembocan en la ejecución de actos violentos debido a que muchas manifestaciones de la violencia se activa a partir de la ira, generalmente esto puede deberse por trastornos en el estado de ánimo, maltrato, abuso sexual, pobreza, exclusión social y desigualdad en general; claramente estos se relacionan con los problemas psicosociales en los adolescentes, población que son objetos de investigación en el presente estudio.

La tristeza es un estado anímico que ocurre por un acontecimiento desfavorable que suele manifestarse con signos exteriores como el llanto, pesimismo, melancolía, falta de ánimo, baja autoestima, en otros estados de insatisfacción. La tristeza es un sentimiento frecuente que se puede presentarse en diferentes grados de intensidad, desde la tristeza pasajera que finaliza cuando la causa que la ocasionó desaparece por lo que puede durar minutos u horas, o la tristeza profunda o intensa que puede persistir por varios días o semanas, puede ser tomada como una señal de un problema más complejo como la depresión, caso que amerita una ayuda profesional. (Graus, 2005)

La tristeza definitivamente es una emoción negativa la cual ocurre por situaciones desfavorables, desde esta perspectiva, la manifestación de la violencia urbana claramente ocasiona que esta emoción se vivencie en diferente intensidad y grados de afectación, por ejemplo, en un estado de ánimo disfórico, depresión, baja autoestima, entre otros.



La tristeza es una emoción que fácilmente puede emplearse para superar obstáculos o manipular personas, en este sentido, las personas que utilizan esta emoción de forma positiva; representa un proceso donde se transforman estas vivencias, no obstante, al superarlos permite al individuo aceptar la realidad, identificar y regular sus emociones y valorar los acontecimientos que generan un sentimiento de felicidad; por consiguiente, las personas que no se permiten alcanzar este punto buscan una solución o consuelo en otras personas, por ejemplo: las pandillas o bandas delictivas, estas utilizan métodos como el engaño para reclutar.

Según la Encuesta Nacional de Inseguridad realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI) en Castillo (2004), mostró que *“54.3% de los delincuentes cuenta entre 16 y 25 años de edad, es decir, que más de la mitad de los delincuentes son jóvenes,”* por estas razones, cabe resaltar que esta no es la principal razón por la que los jóvenes optan por formar parte de estos grupos delincuenciales, se puede mencionar la baja calidad de vida, pobreza, problemas familiares, drogas, entre otros, frente a esta situación las pandillas ofrecen una solución ofreciendo un refugio, comprensión, la idealización de una familia, sentido de pertenencia y una readaptación a nuevos estilos de vida.

Asimismo, se menciona la importancia de desarrollar conciencia sobre las propias emociones, sin embargo, también es de suma importancia conocer y entender sobre las emociones vivenciadas por otras personas, proceso que parte de la misma capacidad de comprender las propias emociones. Desde el punto de vista de, Bisquerra (2003), se señalan varias microcompetencias que son fundamentales para tomar conciencia de las propias emociones y las emociones de otras personas, esta es fundamental para la comprensión de los jóvenes ya que se encuentran en una edad llena de cambios tanto físicos como psicológicos, entre las microcompetencias está: *“tomar conciencia de las propias emociones, nombrar las emociones, comprender las emociones de los demás y tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento”* si estas competencias son desarrolladas en los contextos idóneos pueden favorecer en adquirir conciencia no sólo de sus emociones, sino también de su entorno, por ejemplo: la escuela; en los casos más desfavorables puede implicar un desequilibrio en la toma de decisión, llegando a tener consecuencias como el fracaso escolar y otros limitantes pero si estos son bien potenciados puede garantizar el éxito en diferentes áreas de su vida.

### 1.03.03 Trastorno por estrés postraumático

Una de las consecuencias que se pueden presentar por motivo de violencia urbana es el *“trastorno por estrés postraumático (también conocido como TEPT) es un trastorno que algunas personas presentan después de haber vivido o presenciado un acontecimiento impactante, terrorífico o peligroso.”* (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2016)

Es natural sentir temor durante una situación traumática o después de ésta. Este temor provoca muchos cambios en el cuerpo en fracciones de segundo para responder a un peligro y para ayudar a evitar un peligro en el futuro. Esta respuesta de “lucha o huida” es una reacción típica que sirve para proteger a la persona de cualquier peligro. Casi todo el mundo tendrá una serie de reacciones después de una experiencia traumática. Sin embargo, la mayoría de las personas se recuperará de los síntomas de forma natural. Es posible que a las personas que continúen teniendo problemas se les diagnostique con trastorno por estrés postraumático. Las personas con este trastorno pueden sentirse estresadas o asustadas, incluso cuando ya no están en peligro. (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2016)

El temor claramente es un sentimiento que forma parte esencial para que el trastorno de estrés postraumático se desarrolle, sin embargo, esta necesita de una presencia de un acto violento o trágico y los individuos que vivencian estos acontecimientos definitivamente presentan diferentes síntomas que invaden los pensamientos modificando su conducta.

*“Los síntomas cognitivos y del estado de ánimo pueden comenzar o empeorar después de la experiencia traumática. Estos síntomas pueden hacer que la persona se sienta aislada o distanciada de sus amigos o familiares.”* (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2016) Entre los cuales se pueden mencionar:

- Problemas para recordar detalles importantes de la experiencia traumática.
- Pensamientos negativos sobre uno mismo o el mundo.
- Sentimientos distorsionados de culpa o remordimiento.
- Pérdida de interés en las actividades placenteras.

Después de un acontecimiento peligroso, es natural tener algunos de los síntomas que se mencionaron anteriormente. A veces estos síntomas pueden ser muy graves, pero desaparecen después de unas semanas. Esto se conoce como trastorno por estrés agudo. Si los síntomas duran más de un mes, afectan gravemente la capacidad de una persona para funcionar y no se deben al consumo de sustancias, alguna enfermedad física, o ninguna otra cosa que no sea la situación traumática en sí, es posible que la persona tenga el trastorno por estrés postraumático. A menudo, el trastorno por estrés postraumático viene acompañado de depresión, drogadicción, y uno o más trastornos de ansiedad. (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2016)

En definitiva, este trastorno enfatiza sobre un desequilibrio, este puede provocar claramente una incapacidad para poder manejar situaciones nuevas que tengan una carga emocional alta, en particular, este trastorno se acompaña de otros problemas como el consumo de sustancias, depresión y ansiedad, sentimientos de tensión e impotencia, que afectan el bienestar personal.

#### **1.03.04 Consideraciones éticas**

La presente investigación se realizó con jóvenes estudiantes en un rango de trece a quince años de edad, ambos sexos, que asisten al Instituto Nacional de Educación Básica, Tezulutlán. Los sujetos fueron informados y se implementó un consentimiento informado, este se compone de: nombre del investigador, teléfonos de contacto para aclarar dudas o informar, descripción de los objetivos, diseño y procedimientos, además de la voluntariedad de la participación, los beneficios por la participación, posibles riesgos y la confidencialidad de los resultados obtenidos.

Se tomó como base el principio de respeto a las personas de no maleficencia, esta corresponde a toda obligación moral de respetar la vida e integridad de los implicados en la investigación, se garantizó no causar daño y dar un trato justo a todos por igual, el principio de justicia fue la segunda consideración ética, se buscó que todo el actuar investigativo fuera de beneficio para los implicados y que contribuyera en su salud, finalmente, se implementó el principio de autonomía, este es un atributo que todos los seres humanos poseen, que conlleva la facultad racional, el estado de consciencia, la facultad de auto gobernarse y dar direccionalidad a la vida.

## Capítulo II

### 2 Técnicas e instrumentos

#### 2.01 Enfoque y modelo de investigación

En la presente investigación se utilizó un método mixto para alcanzar los objetivos y se analizó conjuntamente los resultados cuantitativos y cualitativos con la finalidad de comprender en mayor medida el fenómeno estudiado.

Se utilizó un diseño descriptivo, este proceso tiene como finalidad describir las características fundamentales del objeto de estudio y el detalle de las partes y categorías, esto ayudará a comprender como la percepción del fenómeno de la violencia urbana tiene implicaciones a nivel emocional y proporcionará información para futuras investigaciones.

#### 2.02 Técnicas

##### 2.02.01 Técnica de muestreo

Para la siguiente investigación se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico y su técnica fue intencional; técnica que se basa en el conocimiento y criterios adecuados respecto a los atributos de la población, determinados por el investigador.

Los criterios de inclusión corresponden a: cuarenta estudiantes de ambos sexos del Instituto Nacional de Educación Básica, Tezulutlán, zona 11, que cursan segundo básico secciones A, B, C, D, en un rango de trece a quince años de edad y que se encuentren expuestos al fenómeno de la violencia urbana.

La información fue manejada bajo el criterio de confidencialidad descrito en el consentimiento informado y según los principios de respeto a las personas de justicia.

##### 2.02.02 Técnica de recolección de datos

Dentro del campo de la investigación científica existen una gran variedad de técnicas o instrumentos para la recolección de información; mediante un enfoque mixto se emplearon las siguientes técnicas:

**Entrevista:** Esta técnica tuvo como finalidad obtener de forma ordenada información sobre violencia urbana y su impacto a nivel emocional, así como percepción de la misma en los jóvenes

que formaron parte del estudio. Se utilizaron preguntas de identificación, abiertas, de opinión, y respuesta múltiple. Esta técnica se dirigió a dos grupos de veinte estudiantes de ambos sexos del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, ubicado en zona 11, segundo básico secciones A, B, C, D, en un rango de trece a quince años de edad. Su aplicación fue de forma virtual mediante la herramienta de Google Meet debido a las predisposiciones gubernamentales a causa de la pandemia por la enfermedad COVID, validada por la docente de la Universidad San Carlos de Guatemala, MSc. Rosa Pérez De Chavarría, asesora de contenido de la investigación.

La información brindada por cada estudiante fue manejada únicamente por el investigador y manipulada con extrema confidencialidad según lo acordado en el consentimiento informado y según los principios de respeto a las personas de no maleficencia.

### **2.02.03 Técnica de análisis de datos**

Se utilizó la estadística descriptiva la cual es una técnica que consiste en el análisis de los hechos y el uso de sus expresiones en cifras para lograr información válida y confiable. Para representar los resultados del análisis estadístico de un modo adecuado se presentan los datos numéricos por medio de tabla o diagramas, esto ayudo a representar de un modo más eficiente los datos recolectados en el test de estrés postraumático y en el cuestionario.

Se utilizaron tablas de contenido-descriptivo e interpretativo posterior a la organización de la información obtenida del cuestionario y del test de estrés postraumático, sintetizado por medio de categorización-codificación, con el objetivo de evidenciar a qué tipo de violencia urbana se encuentran expuestos los jóvenes, el impacto emocional y la percepción sobre la violencia urbana.

## **2.03 Instrumento**

### **2.03.01 Consentimiento informado**

Se utilizó un consentimiento informado que registra lo siguiente:

- Información de la investigación que se realizó por el investigador.
- La comprensión y valoración por parte del participante.
- La aceptación o no del tema de investigación.

Este tuvo como objetivo informar los jóvenes participantes sobre la investigación y los beneficios de la misma, para que voluntariamente tome la decisión de formar parte de la investigación garantizando la confidencialidad y puntualidad del mismo, además de entregar los resultados obtenidos antes de su divulgación.

### **2.03.02 Cuestionario**

El instrumento utilizado fue un cuestionario diseñado que consta de preguntas abiertas, de opinión, y respuesta múltiple. Fue dirigida a dos grupos de veinte estudiantes de ambos sexos del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, ubicado en zona 11, segundo básico secciones A, B, C, D, en un rango de trece a quince años de edad. El diseño de estas preguntas dio respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación. Con la pregunta número uno se dio respuesta al objetivo de conocer a qué tipo de violencia urbana se encuentran expuestos los jóvenes, de la pregunta dos a la nueve se identificó cuál es la percepción sobre la violencia urbana y de la pregunta diez a la diecisiete se determinó el impacto emocional producido por la violencia urbana.

### **2.03.03 Escala Infantil de Síntomas de TEP (CPSS)**

El test estandarizado que se utilizó fue la Escala Infantil de Síntomas de TEP, en sus siglas en inglés (Child PTSD Symptom Scale, CPSS), adaptación Rincón, 2007. Es un instrumento desarrollado para evaluar la presencia de síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático en niños/as y adolescentes de ocho a dieciocho años de edad con una historia conocida de trauma. La Escala está basada en los criterios diagnósticos del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, se compone de diecisiete ítems con respuesta tipo Likert referidos a la frecuencia de manifestación de síntomas de este trastorno postraumático. Con el presente instrumento se obtuvo información de los sujetos que fueron víctimas de la violencia urbana, y se midió según la escala de estrés postraumático su nivel de afectación ante este fenómeno.

## Ficha técnica No. 1

### Escala de Estrés Postraumático.

Nombre: Escala Infantil de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (Child PTSD Symptom Scale, CPSS)  
Autor: Foa, Johnson, Feeny y Treadwell.  
Año: 2001.  
Administración: Individual y colectiva.  
Duración: 30 Min.  
Aplicación: Niños y Adolescentes.  
Composición: 17 Ítems. 3 subescalas: Reexperimentación (5 ítems), Evitación (7 ítems) y Aumento de la Activación (5 ítems).  
Objetivo: Es un instrumento desarrollado para evaluar la presencia de síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático en niños/as y adolescentes de 8 a 18 años de edad con una historia conocida de trauma.

Fuente: Ficha técnica del test estandarizado, Escala Infantil de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático, adaptación Rincón, 2007.

#### **2.03.03 Grabador de pantalla**

Este instrumento permitió almacenar los datos obtenidos en la reunión con los estudiantes en la plataforma de Google Meet, el software utilizado (Radeon ReLive) grabó audio y video en todo el desarrollo del cuestionario, las grabaciones fueron guardadas en formato digital y según el principio de no maleficencia, los estudiantes fueron informados sobre la grabación y todos los datos obtenidos se utilizaron de forma confidencial.

#### **2.04 Operacionalización de objetivos**

**1.** Violencia urbana: *“Ocurre en la ciudad, ella no distingue clase social, sexo, raza o religión, puede ser violenta la persona que viva en una urbanización residencial como el que vive en un asentamiento humano, en la violencia urbana no se puede dejar de lado la premeditación y alevosía con la que las personas actúan o cometen una infracción a la ley.”* (Briceño, 2002)

**2.** Percepción: *“Proceso que realiza el cerebro, este proceso consta en recibir, analizar, interpretar y almacenar los estímulos que recibe de los sentidos, los sentidos son los portadores de los estímulos, es la conexión que tiene el cerebro con el mundo exterior.”* (Bleger et al., 2018)

3. Emociones: “Son el resultado del procesamiento que efectúa las estructuras de la vida emocional de los cambios corporales frente a las modificaciones internas y ambientales.” (Céspedes, 2008)

4. Trastorno por estrés postraumático: “El trastorno por estrés postraumático (también conocido como TEPT) es un trastorno que algunas personas presentan después de haber vivido o presenciado un acontecimiento impactante, terrorífico o peligroso.” (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2016)

Tabla No. 3  
Operacionalización de objetivos.

<b>Objetivos</b>	<b>Categorías/Variables</b>	<b>Técnica/Instrumento</b>
Explorar si existe algún nivel de estrés postraumático en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11, que están expuestos a violencia urbana.	<b>Trastorno de estrés postraumático:</b>	Escala Infantil de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático.
Conocer a qué tipo de violencia urbana se encuentran expuestos los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.	<b>Violencia urbana</b> Violencia que se desarrolla en un contexto urbano. Asesinatos Extorsiones Asaltos Secuestros Agresiones sexuales Agresiones verbales Robos	Cuestionario Pregunta No. 1
Identificar cuál es la percepción sobre la violencia urbana según los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.	<b>Percepción</b> Salud mental Problemas psicosociales Desigualdad Empobrecimiento Falta de empleo y educación	Cuestionario Pregunta No. 2 a la No. 9
Determinar el impacto emocional producido por la violencia urbana en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.	<b>Impacto emocional</b> Salud emocional	Cuestionario Pregunta No. 10 a la No. 17

Fuente: Elaboración propia.



## **Capítulo III**

### **3 Presentación, interpretación y análisis de los resultados**

#### **3.01 Características del lugar y de la muestra**

##### **3.01.01 Características del lugar**

El Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, se ubica en la 8va avenida 31-02, colonia Las Charcas, zona once, ciudad capital de Guatemala. La zona once de la ciudad de Guatemala es una de las veinticinco zonas en las que se divide la ciudad, de acuerdo al establecimiento de las mismas durante el gobierno de Jacobo Árbenz en 1952, esta zona abarca desde la calzada Roosevelt a la colonia Castañas y de la calzada Aguilar Batres a la colonia Santa Rita.

El nombre de esta colonia proviene del Río Mariscal, que tiene un recorrido de 11.7 kilómetros y su origen hacia el occidente de la finca Las Charcas, colindante con la finca Majadas, sitios que hoy constituye parte de la zona once de la ciudad capital. Los medios de producción del lugar donde se ubica la institución muestra empresas y condominios privados y con una economía de microempresas. Las fuentes de empleo más comunes son bancarias y de seguridad privada, en educación se encuentra únicamente la institución la cual brinda dos jornadas, en la matutina grados de nivel primario y la jornada vespertina con los grados de básicos los cuales están divididos en varias secciones de primero básico, segundo básico y tercero básico.

El vocablo Tezulutlán significa: lugar o tierra del hombre guerrero o de lucha, nombre que recibe en idioma Quiché, la institución se fundó en el período del presidente José Miguel Ramón Idígoras Fuentes en los años 1958 – 1963.

Alguno de los servicios que presta la institución es el de la habilitación social brindando oportunidades de desarrollo cultural con actividades sociales como grupos musicales y deportivos, fortaleciendo asimismo esos espacios respetando el sentido de identidad y comunidad, con el objetivo de disminuir la exclusión y mejorar la calidad de vida de los estudiantes. El establecimiento cuenta con servicios básicos, como agua potable, alumbrado, energía eléctrica, drenajes, pero carece de servicios como clínica psicológica y clínica médica.

### 3.01.02 Características de la muestra

Tabla No. 4

Población y muestra de estudiantes por sección.

<b>Grado</b>	<b>Sección</b>	<b>No de Estudiantes/Muestra</b>
Segundo Básico	A	7
	B	14
	C	11
	D	8
<b>Total</b>		40

Fuente: Elaboración propia. Detalle de estudiantes del Instituto Tezulutlán, encuestados por sección en base a la muestra encuestada.

Descripción: La población de la presente investigación comprende estudiantes de 4 secciones, A, B, C y D, con una cantidad de estudiantes encuestados por sección de: 7, 14, 11 y 8, respectivamente.

Tabla No. 5

Población y muestra de estudiantes según el sexo.

<b>Sexo</b>	<b>No de Estudiantes/Muestra</b>
Masculino	17
Femenino	23
<b>Total</b>	40

Fuente: Elaboración propia. Detalle de estudiantes del Instituto Tezulutlán, según el sexo.

Descripción: La población atendida comprende de 17 hombres y 23 mujeres, haciendo un total de 40 estudiantes del Instituto Tezulutlán.

Tabla No. 6  
Edad de la población.

<b>Edad</b>	<b>No de Estudiantes/Muestra</b>
13	2
14	27
15	9
16	2
<b>Total</b>	<b>40</b>

Fuente: Elaboración propia. Detalle de estudiantes del Instituto Tezulutlán, por edad.

Descripción: Los datos muestran que el rango de edad de los jóvenes sujetos de la presente investigación está entre 13, 14, 15 y 16 años, siendo estos 2, 27, 9, 2 estudiantes respectivamente.

La población del Instituto Nacional de Educación Básica, Tezulutlán, se conforma de catedráticos, personal administrativo y estudiantes que viven en zonas aledañas a zona 11 como: Villa Lobos I y II, Mezquital, La Comunidad, El Búcaro, Villa Nueva, o lugares más lejanos como Ciudad Peronia y sus alrededores, para hechos de la presente investigación la muestra fue seleccionada de los estudiantes de la jornada vespertina de 1ro, 2do y 3ro básico de 12 a 17 años de edad de ambos sexos.

La población se encuentra en una clase social media baja y baja debido a que algunos de ellos con grandes luchas logran tener vivienda propia y a raíz de su trabajo diario pueden tener acceso a servicios básicos como educación, alimentación, vivienda y salud; por ello algunos de los adolescentes, por la mañana deben trabajar para poder estudiar por la tarde. La jornada vespertina cuenta con una alta densidad poblacional, en primero básico se tienen seis secciones, tres secciones de segundo básico y tres secciones de tercero básico; en cada sección hay un aproximado de entre 36 y 43 alumnos tanto hombres como mujeres.

### **3.02 Presentación e interpretación de resultados**

El análisis y los resultados de la investigación han sido realizados sobre la base de la información recolectada en los instrumentos de investigación, siendo esta la Escala infantil de síntomas de TEP (CPSS) adaptación Rincón, 2007 y el cuestionario diseñado.

Según los datos obtenidos en la escala de (TEP) refleja si existe o no estrés post traumático generado por el fenómeno de la violencia urbana, categorizándolo como un trastorno grave, moderado y leve.

Tabla No. 7

Diagnósticos según escala de TEP (Trastorno de estrés post traumático).

<b>Escala de Estrés post Traumático</b>	<b>Numero de encuestados</b>
TEPT Grave	17
TEPT Moderado	7
TEPT Leve	5
Sin TEPT	11
<b>Total</b>	<b>40</b>

Fuente: Resultados según diagnostico (TEP), en donde se valida la presencia o ausencia de TEP y severidad del mismo, instrumento diseñado específicamente para la evaluación del TEP de acuerdo a criterios DSM-V.

Para minimizar el impacto de la sintomatología de los jóvenes estudiantes identificados con trastorno de estrés post traumático grave, moderado y leve, y conforme al principio ético de asegurar la mejora y comprensión de la condición humana y el progreso de la sociedad, fueron referidos a atención psicológica y terapéutica a: Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes (CICAM).

El trastorno de estrés post traumático es un trastorno que algunas personas presentan después de haber vivido o presenciado un acontecimiento impactante, terrorífico o peligroso generando una reacción emocional, es evidente que el fenómeno de la violencia urbana cobra victimas día con día no distinguiendo sexo, edad, estatus económico o estrato social, las cifras obtenidas reflejan que la mayor parte de población presenta un trastorno grave con 42% un total de 17 estudiantes y una minoría con un trastorno leve con un 13%.

Tabla No. 8

Tiempo de haber ocurrido el acontecimiento violento.

<b>Años</b>	<b>No de Estudiantes/Muestra</b>
0 a 1	14
2 a 5	14
5 a 10	6
10 o más	4
No respondieron	2
<b>Total</b>	<b>40</b>

Fuente: Frecuencia de 0 a 1 años, 2 a 5, 5 a 10, 10 o más años de haber vivenciado un acontecimiento violento a causa de la violencia urbana, obtenido de la Escala Infantil de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático.

Descripción: Los resultados muestran que de haber ocurrido un acontecimiento violento existe una frecuencia de 0 a 1 años, 2 a 5 años, 5 a 10 años y 10 o más años y los jóvenes estudiantes que vivenciaron el acontecimiento según la frecuencia fueron de 14, 14, 6, 4 y 2 respectivamente.

Según los resultados obtenidos en el cuestionario diseñado, se clasificaron las preguntas según los objetivos específicos propuestos en la siguiente investigación: Conocer a qué tipo de violencia urbana se encuentran expuestos los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.

Tabla No. 9

A qué tipo de violencia urbana se encuentran expuestos los jóvenes.

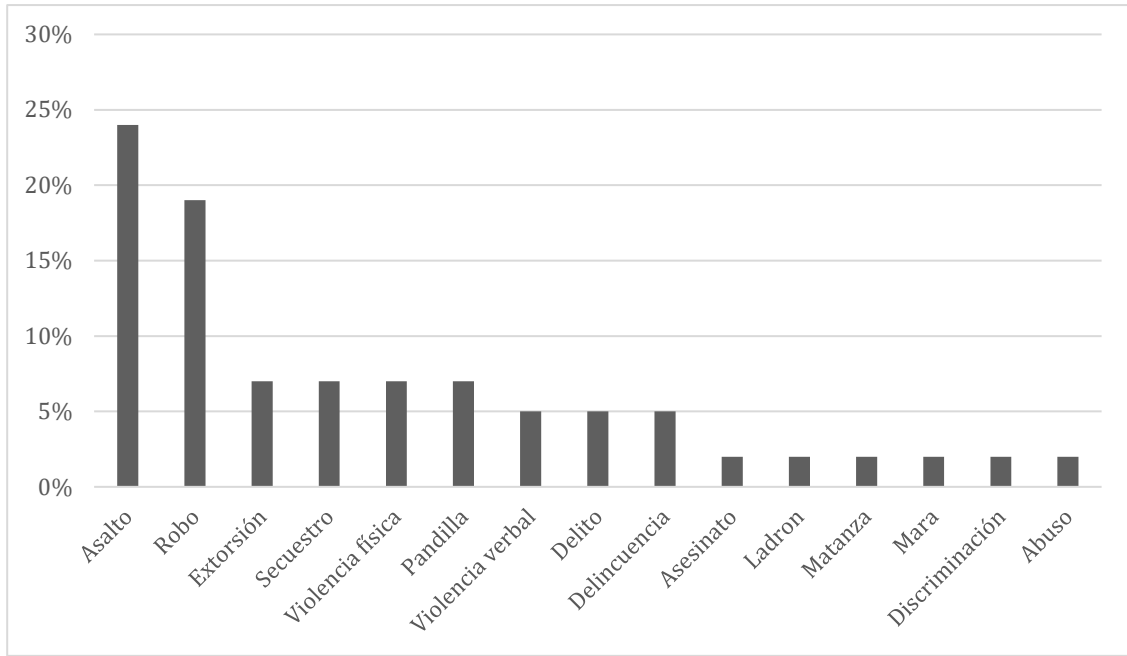
**Pregunta #1      ¿A qué tipo de violencia urbana consideras que te encuentras expuesto?**

<b>Código</b>	<b>Texto Literal</b>	<b>Categorización 1er. Orden.</b>	<b>Categorización 2do. Orden</b>
E4AL	<i>“ladrones que hay en mi comunidad, ladrones de casas, motos, etc.”</i>	Robo Asesinato	Asalto Robo
E6AG	<i>“los robos de pertenencias, asesinatos y extorsiones”</i>	Extorsión Secuestro	Extorsión Secuestro
E8AM	<i>“asaltantes, extorsionistas y a los secuestros”</i>	Asalto Violencia verbal Violencia sexual	Violencia física Pandillas Violencia verbal
E10BM	<i>“asalto principalmente”</i>	Asalto Robo	Delito Delincuencia
E11CP	<i>“asaltos, agresiones sexuales como verbales”</i>	Delito Matanza	Asesinato Ladrón
E12DS	<i>“asaltos”</i>	Asalto	Matanza
E13DA	<i>“robos, delitos, delincuencia, matanzas, asaltos”</i>	Pandilla Asalto Secuestro Asalto	Mara Discriminación Abuso
E15DG	<i>“pandillas”</i>	Maras	
E16DL	<i>“asalto”</i>	Violencia verbal	
E18EC	<i>“secuestro o un asalto”</i>	Violencia física	
E19IB	<i>“a las maras”</i>	Robo	
E20JT	<i>“violencia verbal y física”</i>	Extorsión Asalto	
E22JM	<i>“robos, extorsionadores y asaltantes”</i>	Pandilla Asalto Robo	
E24JC	<i>“pandillas”</i>	Asalto	
E25KS	<i>“asaltos”</i>	Robo	
E26LC	<i>“robos”</i>	Delincuencia	
E27LE	<i>“asaltos”</i>	Robo	
E28LG	<i>“robos en los buses”</i>	Delito	
E31MP	<i>“delincuencia”</i>	Pandilla	
E35MP	<i>“robo”</i>	Robo	
E36ML	<i>“robo”</i>	Secuestro	
E38NG	<i>“crimen y pandillas”</i>	Violencia física	
E40SM	<i>“robos, secuestro, a que me golpeen, entre otros”</i>		

Fuente: Violencia a la que se encuentran expuestos los jóvenes del instituto Tezulutlán según los resultados obtenidos del cuestionario diseñado.

Gráfico No. 1

Violencia urbana dominante a la que se encuentran expuestos los jóvenes.



Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Violencia urbana a la cual se encuentran expuestos los jóvenes del Instituto Tezulutlán corresponden a: asalto, robo, extorsión, secuestro, violencia física, pandilla, violencia verbal, delito, delincuencia, asesinato, ladrón, matanza, mara, discriminación y abuso con un porcentaje de: 24%, 19%, 7%, 7%, 7%, 7%, 5%, 5%, 5%, 2%, 2%, 2%, 2%, 2%, 2%, respectivamente.

En este sentido se presenta a continuación los enunciados que dieron respuesta al segundo objetivo específico de la presente investigación: Identificar cuál es la percepción sobre la violencia urbana en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.

Tabla No. 10

Percepción sobre la violencia urbana.

**Pregunta #2 ¿Qué piensas de la violencia urbana?**

<b>Código</b>	<b>Texto Literal</b>	<b>Categorización 1er. Orden.</b>	<b>Categorización 2do. Orden.</b>
E4AL	<i>"Pienso que las personas reflejan en ellos lo que les ha tocado vivir talvez en su niñez"</i>	Transgeneracional	Transgeneracional Negativa
E8AM	<i>"Que está mal y ya no debería haber más violencia"</i>	Negativa	Problema social Impacto personal
E9BJ	<i>"Que da muchos problemas a la sociedad"</i>	Problema social	Desesperanza
E10BM	<i>"Es mala en su totalidad y no debería existir"</i>	Negativa	Emociones negativas
E12DS	<i>"Que no se debería de hacer porque estamos dañando a otra persona"</i>	Impacto personal	Peligrosidad Consecuencias psicosomáticas
E15DG	<i>"Daña a la sociedad"</i>	Problema social	Impacto en la salud mental
E18EC	<i>"Es algo terrible, que no se ha podido controlar, el tener miedo de salir y que quizás no regreses a tu casa es muy feo"</i>	Desesperanza Emociones negativas	
E19IB	<i>"Que es mala porque parece como un virus"</i>	Negativa	
E30LB	<i>"Que está muy mal todos tenemos derechos"</i>	Negativa	
E31MP	<i>"Pues peligro para humanidad"</i>	Peligrosidad	
E33MA	<i>"Que es muy peligrosa ya que puede causar enfermedades tales como el estrés, alteración en nervios entre otros"</i>	Peligrosidad Consecuencias psicosomáticas	
E40SM	<i>"En un factor de estrés ante la población guatemalteca ya que todos los días se escuchan noticias de eventos violentos que perjudican la salud mental de los pobladores"</i>	Consecuencias psicosomáticas Impacto en la salud mental	

Fuente: Percepción de la violencia urbana según los estudiantes del Instituto Tezulutlán, de acuerdo al cuestionario diseñado.

Descripción: Se identificó que los jóvenes estudiantes del Instituto Tezulutlán perciben que la violencia urbana genera problemas tales como: impacto personal, transgeneracional, problema social, desesperanza, emociones negativas, peligrosidad, consecuencias psicosomáticas e impacto en la salud mental.



Tabla No. 11

**Pregunta #3 Según tu opinión ¿Qué provoca que las personas se desenvuelvan de forma violenta?**

<b>Código</b>	<b>Texto Literal</b>	<b>Categorización 1er. Orden.</b>	<b>Categorización 2do. Orden.</b>
E1AJ	<i>"A la falta de trabajo"</i>	Desempleo	Desempleo
E3AT	<i>"Algún tipo de sustancia tóxica"</i>	Sustancias toxicas	Violencia
E4AL	<i>"Los tratos que tuvieron de pequeños o los desprecios de la demás gente"</i>	Violencia Violencia intrafamiliar	intrafamiliar y psicológica Falta de recursos
E6AG	<i>"La violencia intrafamiliar"</i>	Falta de recursos	económicos
E9BJ	<i>"La falta de dinero"</i>	económicos	Falta de educación
E10BM	<i>"La falta de valores y dinero"</i>	Ausencia de valores	Ausencia de valores
E13DA	<i>"falta de una familia o de estudio, en mi cuadra hay muchos jóvenes en las calles"</i>	Falta de recursos económicos	Ausencia familiar Frustración
E14DL	<i>"Las emociones fuertes como el enojo o la tristeza"</i>	Ausencia familiar Falta de educación	Bajo autoestima Sustancias
E17EL	<i>"Falta de estudio"</i>	Jóvenes en la calle	psicoactivas
E18EC	<i>"El odio a una persona o porque quizás tienen un trauma y necesitan distraerse para no pensar en ello"</i>	Emociones negativas Falta de educación Trauma Frustración	Enfermedad mental
E20JT	<i>"Pensar que son un fracaso en la vida y por qué no sirven para esta sociedad solo porque se rindieron y en lugar de intentarlo de nuevo prefieren fastidiar los sueños de otros"</i>	Bajo autoestima Drogas Violencia psicológica Violencia intrafamiliar	
E21JC	<i>"Las drogas y que los traten mal"</i>	Drogas	
E31MP	<i>"Problemas familiares"</i>	Enfermedad mental	
E32MT	<i>"Drogas y problemas mentales"</i>	Violencia intrafamiliar	
E34MM	<i>"Los problemas que tiene en casa trabajo y el alcohol también"</i>	Problemas laborales Alcoholismo	
E40SM	<i>"La crisis económica"</i>	Problemas económicos	

Fuente: Factores que provocan las conductas violentas según la percepción de los jóvenes estudiantes del Instituto Tezulutlán.

Tabla No. 12

**Pregunta #4 Según tu experiencia ¿De qué forma consideras que la violencia urbana afecta tu forma de actuar?**

<b>Código</b>	<b>Texto Literal</b>	<b>Categorización 1er. Orden.</b>	<b>Categorización 2do. Orden.</b>
E3AT	<i>"El egoísmo"</i>	Egoísmo	Emociones negativas
E4AL	<i>"Pues me provoca miedo al salir"</i>	Miedo	Inseguridad
E10BM	<i>"No me dan ganas de salir de mi casa"</i>	Miedo Falta de confianza	Revictimización Desconfianza
E11CP	<i>"En la forma de no tener confianza a cualquiera"</i>	Miedo Inseguridad	Paranoia Influencia social
E12DS	<i>"En el estado que voy a tener miedo de vivir lo otra vez"</i>	Violencia Trauma	Violencia
E14DL	<i>"En el pensamiento de cómo es el mundo y empezar a ser más inseguro"</i>	Revictimización Influencia social Agresividad	
E17EL	<i>"Violencia"</i>	Miedo	
E18EC	<i>"El trauma que queda, el pensar que te puede volver a pasar, y recordar todo lo que te paso"</i>	Timidez Paranoia	
E19IB	<i>"En que uno quiere ser igual a los demás copiando lo que hacen"</i>		
E21JC	<i>"En ser agresivo"</i>		
E23JM	<i>"En ser miedoso y tímido"</i>		
E40SM	<i>"Te vuelves paranoico y piensas que todos te van a robar"</i>		

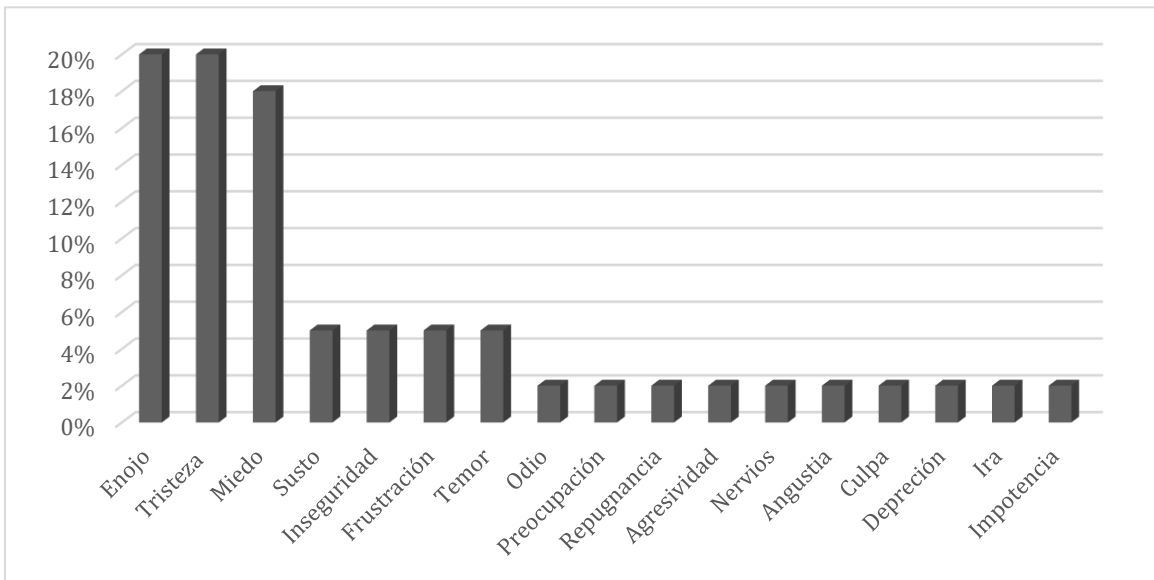
Fuente: Factores que afectan la forma de actuar a consecuencia de la violencia urbana según la percepción de los jóvenes estudiantes del Instituto Tezulutlán de acuerdo al cuestionario diseñado.

Descripción: Factores que a causa de la violencia urbana afectan la forma de actuar según la percepción de los estudiantes del Instituto Tezulutlán corresponden a: emociones negativas, inseguridad, revictimización, desconfianza, paranoia, influencia social y violencia.

A continuación, se detalla el impacto emocional producido por la violencia urbana en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán zona 11.

Gráfico No. 2  
Impacto emocional

**Emociones vivenciadas por el fenómeno de la violencia urbana de los estudiantes del Instituto Tezulutlán.**



Fuente: Elaboración Propia. Emociones vivenciadas a causa de la violencia urbana vivenciada por los estudiantes del Instituto Tezulutlán de acuerdo al cuestionario diseñado.

Descripción: Se identificaron las emociones que fueron generadas al ser víctima del fenómeno de la violencia corresponden a: enojo, tristeza, miedo, susto, inseguridad, frustración, temor, odio, preocupación, repugnancia, agresividad, nervios, angustia, culpa, depresión, ira e impotencia, con un porcentaje de: 20%, 20%, 18%, 5%, 5%, 5%, 5%, 2%, 2%, 2%, 2%, 2%, 2%, 2%, 2%, 2%, 2% y 2%, respectivamente.

Tabla No. 13  
Impacto emocional.

**Pregunta #5 ¿Consideras que aún predominan esas emociones en ti?**

Escala	Respuestas	Porcentaje según la población
Mucho	8	26.66%
Poco	17	56.6%
Nada	5	16.67%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia. Predominancia de las emociones vivenciadas, obtenido del cuestionario diseñado.

Descripción: La tabla que antecede evidencia que las emociones que predominan en los jóvenes que han sido víctima de violencia urbana corresponden, en una escala de mucho, poco y nada a 26.66%, 56.6% y 16.67%, respectivamente.

Tabla No. 14  
Impacto emocional.

Emoción con mayor dominio		Escala Likert		Emociones dominantes según el impacto producido	
Enojo	20%	Mucho	27%	Mucho/Enojo	74%
Tristeza	20%	Poco	57%	Mucho/Tristeza	74%
Miedo	18%	Nada	17%	Mucho/Miedo	67%
				Poco/Enojo	35%
				Poco/Tristeza	35%
				Poco/Miedo	31%

Fuente: Comparación entre las emociones vivenciadas ante la experiencia de la violencia urbana según su impacto producido en base a la escala Likert. Las emociones dominantes corresponden a enojo con 74%, tristeza 74% y miedo con 67% con un impacto de Mucho.

Descripción: Se identificó que las emociones negativas según su impacto de mucho, poco o nada corresponde un porcentaje de: 27%, 57% y 17%, respectivamente. Siendo el enojo con mayor impacto producido en los estudiantes del Instituto Tezulutlán con un 74%, en una escala de mucho impacto, seguidamente la tristeza con 74% y miedo con 67%.

Tabla No. 15  
Impacto emocional.

**Pregunta #6 ¿Estar expuesto a un hecho de violencia afecta mi salud emocional?**

<b>Escala</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje según la población</b>
Mucho	15	50%
Poco	13	43%
Nada	2	7%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Afectación de la violencia urbana a la salud emocional según cuestionario diseñado.

Descripción: la tabla que antecede evidencia que estar expuesto a la violencia urbana afecta la salud emocional de los estudiantes del Instituto Tezulutlán según la escala de mucho, poco y nada con un porcentaje de: 50%, 43% y 7%, respectivamente. El 50% corresponde a 15 estudiantes, 43% a 13 estudiantes y la minoría corresponde a 2 estudiantes con un 7% para los cuales no represente ninguna afectación en su salud emocional.

Tabla No. 16  
Impacto emocional.

**Pregunta #7 ¿Estar expuesto a un hecho de violencia podría causar el no continuar con mis estudios?**

<b>Escala</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje según la población</b>
Mucho	6	20%
Poco	5	17%
Algo	11	36%
Nada	8	27%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a cuestionario diseñado.

Descripción: Los jóvenes estudiantes del Instituto Tezulutlán, indicaron en una medida de mucho, poco y algo que el ser víctima de la violencia urbana podría ocasionar el no continuar con los estudios según los porcentajes de 20%, 17% y 36%, respectivamente. El 27% indica que esto no sería un factor para dejar los estudios.

### 3.03 Análisis general

De acuerdo a los resultados encontrados durante la investigación titulada Estrés Postraumático en Jóvenes Expuestos a Violencia Urbana, con jóvenes de 13 a 15 años, del Instituto de Educación Básica Tezulutlán, se puede decir que según la escala de TEP (Trastorno de estrés post traumático) desarrollada por Rincón 2007 para medir el Trastorno de Estrés Post Traumático en 3 niveles, grave, moderado y leve, se identificó que los jóvenes estudiantes manifestaron un trastorno de estrés postraumático grave (17 estudiantes), moderado (7 estudiantes) y leve (5 estudiantes) como se observa en la tabla No 7, esto permite visualizar que la violencia urbana está afectando a las juventudes y que necesitan de un apoyo terapéutico que les permita en alguna forma mejorar la sintomatología que les esté afectando, esto apoya a lo mencionado por el Instituto Nacional de la Salud Mental (2016) que este trastorno se presenta en algunas personas después de haber vivido o presenciado un acontecimiento impactante, terrorífico o peligroso, los resultados confirman que la población mayormente afectada a causa de este fenómeno es una población joven entre 13 y 16 años y que las posibilidades que brote la violencia urbana se incrementan, asimismo esto apoya a lo mencionado por la Organización Mundial de la Salud (2003), que la violencia juvenil es una de las formas de violencia más visibles en la sociedad y que los jóvenes son las principales víctimas de dicha violencia.

Para el 70% de los estudiantes evaluados aún presenta un impacto después de transcurrido un lapso de tiempo de 0 a 5 años, es evidente que para muchos jóvenes que poseen un trastorno de estrés post traumático no reciben un tratamiento efectivo después de que se manifieste algún síntoma como lo es la dificultad temporal para adaptarse, dificultad de afrontar las situaciones y la deserción escolar, los datos confirman que para el 73% de los jóvenes al estar expuestos a la violencia urbana causaría el no continuar con los estudios siendo esto resultado de una mala toma de decisiones.

Claramente la violencia urbana por sus implicaciones individuales afecta de forma directa la sociedad, para los jóvenes estudiantes es identificada como: transgeneracional, negativa, problema social, impacto personal, desesperanza, emociones negativas, peligrosidad, consecuencias psicosomáticas e impacto en la salud mental, por lo tanto, es necesario que sea interpretada desde esta dinámica; las calles, los hogares y los establecimientos educativos por mencionar algunos son espacios de interacción y los jóvenes al no tener los recursos necesarios

para afrontar sus necesidades, resolver sus problemas y desarrollarse adecuadamente genera el escenario ideal para que la violencia urbana se desarrolle, en ese sentido se puede argumentar que la experiencia o la vivencia de este tipo de dinámicas conflictivas puede generar en los jóvenes emociones negativas, inseguridad, revictimización, desconfianza, paranoia, influencia social y violencia.

Se identificaron los tipos de violencia urbana a los cuales se encuentran expuestos los jóvenes estudiantes, estos datos en relación a los obtenidos en la encuesta de victimización del programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia, ver tabla No.2, concuerdan con los obtenidos en la presente investigación como lo son los robos, extorsiones, agresiones sexuales y secuestros pero se identificaron otras representaciones de la violencia urbana como asaltos, delincuencia, asesinatos y agresiones verbales, claramente este fenómeno es más frecuente en nuestra sociedad y ha encontrado otras formas de representarse y a consecuencia seguir dañando nuestro extracto social.

Tabla No. 17

La violencia urbana y sus formas de representación.

<b>Encuestas de victimización del programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia PNUD-Guatemala. (Matute &amp; García, 2007)</b>	<b>Presente investigación</b>
Robo/asalto	Asalto
Robo partes de vehículo	Robo
Amenazas	Extorsión
Robo de vehículo	Secuestro
Extorsión	Violencia Física
Lesiones	Violencia Verbal
Robo en vivienda	Pandilla
Secuestro	Delito
Violencia intrafamiliar	Delincuencia
Estafa	Asesinato
Violación	Ladrón
	Matanza
	Mara
	Discriminación
	Abuso

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de victimización realizadas por la PNUD en comparación con los resultados de la presente investigación.

Las estadísticas como parte de las investigaciones forman parte esencial al cuantificar los datos, son rangos y dan una amplia perspectiva de probabilidades y pueden cambiar con el transcurrir del tiempo, pero algo que no cambia son las vivencias y las historias de estos jóvenes que han sufrido a causa del fenómeno de la violencia urbana que en medida que transcurre el tiempo transforma su realidad. En este sentido concuerdo con lo mencionado por: la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja (2010), la violencia urbana genera implicaciones como: *“menoscabar el capital social, impide la movilidad social, destruye los lazos comunitarios, socava la confianza entre los habitantes, así como en la policía o las autoridades locales, y erige una barrera entre las comunidades marginadas y la clase dominante”*

Según los datos obtenidos sobre la percepción de la violencia urbana que da respuesta al segundo objetivo específico sobre ¿cuál es la percepción sobre este fenómeno? se identificó que se percibe como un problema transgeneracional, negativa, problema social, impacto personal, desesperanza, emociones negativas, peligrosidad, genera consecuencias psicossomáticas e impacto en la salud mental. En relación a lo anterior, es necesario comprender que la percepción es un proceso en donde el entorno forma parte fundamental para que se genera un pensamiento, es por ello que, percibir la violencia urbana como un problema de salud mental que engloba el bienestar tanto psicológico, físico y emocional; concuerda a lo planteado por Lawler en su libro *Trayendo Emociones al Intercambio Social en Bericat (2012)* sobre el sujeto y su respuesta hacia el entorno como: *“estados evaluativos, sean positivos o negativos, relativamente breves, que tienen elementos fisiológicos, neurológicos y cognitivos,”* y de acuerdo con lo planteado con el autor, la percepción sobre la violencia urbana es una valoración individual en donde cada sujeto interpreta cada situación que desencadena una serie de cambios ya sean positivos o negativos como fisiológicos y cognitivos que genera una serie de comportamientos y emociones diferentes.

En la Tabla No 13 en donde se identificaron los efectos que generan las experiencias vivenciadas ante este fenómeno, se pueden mencionar las emociones negativas como: inseguridad, revictimización, desconfianza, paranoia, influencia social, claramente se puede decir que estas son problemáticas que limitan las relaciones entre las personas, genera enfermedades, sufrimiento y no pueden ser únicamente interpretadas desde la individualidad ya que son consecuencia de lo social. A pesar de la corta edad de los participantes en el estudio se identificaron como principales causas de la violencia urbana las siguientes: falta de empleo, falta de recursos, falta de educación, pobreza, entre otros, véase también Tabla No. 12, por lo tanto, se concluye que los jóvenes al



encontrarse expuestos a estas situaciones mencionadas o que personas cerca de su núcleo familiar son afectados intensifica y crea un panorama más probable para que los jóvenes compartan actitudes, comportamientos violentos y reproduzcan este fenómeno.

Desde la perspectiva de Brody en su libro *Genero, Emoción y Familia* en Bericat (2012), las emociones son: *“sistemas motivacionales con componentes fisiológicos, conductuales, experienciales y cognitivos, que tienen una valencia positiva o negativa (sentirse bien o mal), que varían en intensidad, y que suelen estar provocadas por situaciones interpersonales o hechos que merecen nuestra atención porque afectan a nuestro bienestar.”* claramente para el autor las emociones forman parte de un proceso que desencadena una serie de cambios a nivel personal, provocado a causa de situaciones positivas o negativos que afecte el bienestar individual, esto se comprueba en la investigación, la estadística dice que el 93% de los jóvenes víctimas de la violencia urbana les genero malestar en su salud emocional y agregando al aporte del autor en la pregunta planteada: ¿Consideras que aún predominan esas emociones en ti? para el 83.33% de los jóvenes dieron una respuesta favorable a la incógnita y gracias a estas altas cifras se puede agregar como componente del sistema motivacional del autor la autorregulación.

## Capítulo IV

### 4 Conclusiones y recomendaciones

#### 4.01 Conclusiones

En la presente investigación se evidenció que existe trastorno de estrés post traumático debido a los efectos de la violencia urbana en la población adolescente del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, se reputo que el trastorno de estrés post traumático sigue teniendo una dominancia a nivel psicológico en los adolescentes aún después de pasada una temporalidad de 5 años y con mayor frecuencia transcurrido un periodo de 2 años, asimismo, según la escala utilizada para la medición del trastorno evidenció que el 42.5% de la población tiene un trastorno grave, un 17.5% moderado, un 12.5% leve y tan solo la minoría que corresponde al 27.5% sin ningún trastorno, por lo tanto, el 72.5% de los adolescentes predomina en diferente medida repercusiones negativas a causa del trastorno y que requieren de un apoyo terapéutico que les permita en alguna forma mejorar la sintomatología.

Una de las principales características de la violencia urbana y que la diferencia de otras formas de violencia es que su expresión se da directamente en los espacios urbanos, esta violencia es acompañada de una serie de delitos cometidos por los perpetradores los cuales se identificaron como: asalto, robo, extorsión, secuestro, violencia física, pandilla, violencia verbal, delito, delincuencia, asesinato, ladrón, matanza, mara, discriminación y abuso, estos fueron punto de comparación con las encuestas realizadas en el 2007 por el programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia PNUD (Matute & García, 2007), que a su fecha coinciden con los datos obtenidos en la presente investigación y presente año; 15 años después la violencia lejos de erradicarse aumenta y genera problemas más significativos para los adolescentes que a su vez se conecta con otros tipos de violencias y facilita escenarios para que se siga reproduciendo.

De acuerdo con los objetivos específicos planteados mediante la presente investigación se dio respuesta a la interrogante ¿Cuál es la percepción sobre la violencia urbana según los jóvenes?, la cual es percibida como un problema transgeneracional, negativa, problema social, impacto personal, desesperanza, emociones negativas, peligrosidad, genera consecuencias psicosomáticas e impacto en la salud mental, además, en virtud de la información recolectada se concluye que lo que provoca que las personas se comporten de forma violenta es el desempleo, violencia

intrafamiliar y psicológica, falta de recursos económicos, falta de educación, ausencia de valores, ausencia familiar, frustración, bajo autoestima, sustancias psicoactivas y enfermedades mentales, por lo tanto, sabiendo que la violencia urbana es multicausal, y que trae diferentes consecuencias a nivel psicosocial, es necesario considerar la percepción uno de los factores importantes para el conocimiento y comprensión del fenómeno y que forma parte de la realidad en Guatemala.

Se identificó que la violencia urbana genera un impacto emocional del 93% en los jóvenes, mediante este estudio se dio respuesta al objetivo específico planteado, “determinar el impacto emocional producido por la violencia urbana”, estas cifras elevadas nos dicen que hay un claro déficit en el razonamiento, autocomprensión, y regulación emocional, además, las emociones más vinculadas con la alta intensidad de impacto negativo son: enojo, tristeza, miedo, susto, inseguridad, frustración, temor, odio, preocupación, repugnancia, agresividad, nervios, angustia, culpa, depresión, ira e impotencia, estos resultados se relacionan directamente con la toma de decisiones, se identificó que habrá una mayor tendencia a una mala toma de decisiones en los jóvenes con mayores índices de impacto emocional, cifras del 73%. Por lo tanto, las emociones definitivamente cumplen la función de adaptación hacia el entorno además de ser de naturaleza subjetiva estas pueden impulsar y motivar, sin embargo, por esta misma naturaleza pueden provocar que el individuo se aleje de su conciencia y racionalidad, por consiguiente, identificar a estos jóvenes víctimas de la violencia urbana es de suma importancia para frenar la reproducción del fenómeno de la violencia urbana y crear una mejor salud mental.

La población seleccionada en la presente investigación corresponde a un 42.5% hombres y un 57.5% mujeres, ambos expuestos al fenómeno de la violencia urbana en diferentes escenarios de su cotidianidad, esto refleja que este fenómeno no distingue sexo y las causas y condiciones que la genera para las víctimas son las mismas en ambos sexos.

## 4.02 Recomendaciones

Se recomienda implementar programas de apoyo terapéutico para reducir la sintomatología a causa de los efectos subyacentes del Trastorno de Estrés Postraumático, como las alteraciones cognitivas negativas, estado de alerta, evitación, entre otros, mediante este programa se busca involucrar principalmente a los afectados directamente por el fenómeno de la violencia urbana pero también que todos los jóvenes estudiantes del Instituto Tezulutlán adquieran autoconocimiento, reconozcan elementos de su salud mental y emocional, y utilicen de forma eficiente sus aptitudes y recursos para gestionar las situaciones de su cotidianidad.

Se recomienda implementar programas de docencia y terapia ocupacional en donde se abarquen temas sociales, toma de decisiones y prepararlos para la vida laboral, para evitar que la violencia urbana se siga reproduciendo, este programa de docencia puede tener temas tales como: entrevistas por competencias, normas de etiqueta, elaboración de curriculum, indecisión o toma de decisiones, implementar técnicas que capten la atención de los estudiantes mediante ejercicios dinamizados, utilizar lenguaje simple pero que trasmite el mensaje y buscar el equilibrio entre el contenido y las actividades dentro de los temas, mediante la participación activa y trabajo en conjunto docente-estudiante y atender los requerimientos de los diferentes niveles académicos con un especialista en la orientación educativa, asimismo, el objetivo de la terapia ocupacional debe ser incrementar la independencia funcional de los jóvenes estudiantes, a través de la adaptación de tareas o del entorno y potenciando sus habilidades para responder eficazmente a las situaciones cotidianas para alcanzar la máxima independencia y para aumentar la calidad de vida.

La violencia urbana es reconocida desde la percepción de los jóvenes estudiantes como un problema transgeneracional, acontecimientos vivenciados que han sido traumáticos para las generaciones anteriores y que las generaciones siguientes intentan resolver mediante la repetición, esto se relaciona estrechamente con el TEPT (Trastorno por Estrés Postraumático) que si no es resuelto tiende a fortalecerse, desde esta perspectiva se recomienda implementar nuevos modelos de apoyo terapéutico que ayuden a los jóvenes a volverlos más conscientes de las problemáticas y evitar que sigan repitiendo patrones de forma inconsciente; alcanzable desde la psicoterapia transgeneracional o modelos de psicodrama transgeneracional como la constelación familiar de Hellinger (1998).

Se recomienda fomentar el involucramiento de las empresas del sector privado y la implementación de nuevos modelos generadores de empleo en el sector público que promuevan empleos que favorezcan la inclusión de las clases menos favorecidas que a su vez disminuirá el nivel de empobrecimiento y erradicar el círculo que se genera al no tener las mismas condiciones, como lo provoca el no tener una buena educación o el alcance a la educación genera no tener un nivel adecuado para conseguir un buen empleo con consiguiente las siguientes generaciones no tendrán al alcance a las mismas oportunidades para mejorar la calidad de vida; la consistencia y la sostenibilidad de programas que promuevan bolsas de empleo que rompan con la dicotomía de sin buenos estudios no hay un buen empleo.

Los establecimientos educativos públicos en definitiva no cuentan con los espacios físicos adecuados para el correcto desarrollo pedagógico de los estudiantes, sin embargo, el empoderamiento de las familias representadas por cada joven estudiante promovería el desarrollo continuo de mesas de trabajo para atender las diferentes necesidades y dar respuestas y soluciones efectivas a las problemáticas como la deserción escolar temprana, atención psicológica, orientación vocacional, entre otros, convirtiéndolos en impulsores de sus vidas, principios que facilita la habilitación social.

#### 4.03 Referencias

- Bautista, F. J. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. Convergencia.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 7-43.
- Bleger, José; Kaufmann, Friederich; Laplanche, J; Pontalis, J.B.; Leone, Guillermo; Oviedo, Gilberto; Pérez Martínez, M. T.; Silva, Armando; Vázquez, F; Velasco, Irigoyen; Vernom, M. D. (2018). *La percepción*. Editorial de la Unesco
- Briceño, R. (2002). *La nueva violencia urbana de América Latina*. Porto Alegre.
- Céspedes, A. (2008). *Educación de las emociones*. Chile: CyC.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja. (2010). *Informe mundial sobre desastres*. Guatemala.
- Forero, G. V. (2002). Hacia una teoría del capital social. *Revista de economía institucional*, 71-108.
- Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*.
- Martínez Pacheco, A. (2016). *La violencia, conceptualización y elementos para su estudio*. México: Política y Cultura.
- Matute, A., & García, I. (2007). *Informe estadístico de la violencia en Guatemala*. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Guatemala.
- Organización Panamericana de la salud. (2016). *Desigualdades en salud en Guatemala*. Guatemala.
- Organización Mundial de la salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D.C: Organización panamericana de la salud.
- Rodríguez Otero, L. M. (2018). *Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*.
- Tedesco, L. (2009). *Violencia urbana: Un desafío al fortalecimiento institucional. El caso de América Latina*. Working Paper.
- Villanueva, F. (2003). *Jóvenes violentos, Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Madrid: Icaria Antrazyt.

#### 4.03.01 E-grafía

- Bericat, E. (2012). *Sagepublishing*. Recuperado el 29 de Julio de 2019, de sociopedia.isa: <http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>
- Colussi, M. (30 de Julio de 2014). *Plaza Pública*. Recuperado el 3 de junio de 2019, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/violencia-en-guatemala-un-problema-que-rebasa-la-salud-mental>
- El Universo. (8 de octubre de 2017). *Emociones detrás de la violencia*. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de <http://www.larevista.ec/orientacion/psicologia/emociones-detras-de-la-violencia>
- Giner, C. (s.f.). *Emergencias y Seguridad Ciudadana. Consecuencias Psicológicas de la Victimización*. Recuperado el 5 de Julio de 2019, de <http://www.emergenciasyseguridadciudadana.eu/articulos/Art114-39.pdf>
- Instituto Nacional de la Salud Mental. (2016). *Instituto Nacional de la Salud Mental*. Recuperado el 2019 de octubre de 1, de <http://www.nimh.nih.gov/health/publications/espanol/index.shtml>
- Lizeretti, N., & Bayón, A. G. (2014). *Inteligencia Emocional y Valores Éticos*. Recuperado de Researchgate: <https://www.researchgate.net/publication/267637049>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2017). *Definición*. Recuperado el 1 de Julio de 2019, de <https://definicion.de/estructura-social/>
- Real Academia Española. (2019). Recuperado el 20 de Julio de 2019, de <https://dej.rae.es/lema/emoci%C3%B3n>
- Seligman, M. (s.f.). *Psicoactiva*. Recuperado el 1 de enero de 2019, de <https://www.psicoactiva.com/blog/la-indefension-aprendida/>
- Graus. (2005). *Significados*. Recuperado el 1 de enero de 2019, de <https://www.significados.com/tristeza/>
- Universidad de Murcia. (2019). Recuperado el 1 de Julio de 2019, de La percepción: <https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>
- Valdez, R., Solórzano, E., Rivera, L., Mojarro, M., & Ramos, L. (2013). Scielo. *Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención*. Recuperado el 10 de septiembre de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342013000800024](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342013000800024)

## ANEXOS

**Universidad San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Investigador: Mario Eduardo Gramajo Tello**

### **Consentimiento informado**



Nos gustaría invitarle a participar en un estudio sobre “Explorar si existe algún nivel de estrés postraumático en los jóvenes de 13 a 15 años del Instituto Nacional de Educación Básica Tezulutlán, zona 11, que están expuestos a violencia urbana.”, con los objetivos de conocer a qué tipo de violencia urbana se encuentran expuestos los jóvenes, identificar cuál es la percepción sobre la violencia urbana y determinar el impacto emocional producido por la violencia urbana, del área de Psicología Social y avalado por la Universidad San Carlos de Guatemala.

El investigador Mario Eduardo Gramajo Tello, perteneciente de la Escuela de Ciencias Psicológicas que actualmente se dedica al área de la Orientación Vocacional, en base a la realidad guatemalteca se identificó que la violencia urbana es un fenómeno poco estudiado y se desconocen muchas de sus implicaciones es por ello que con la presente investigación se pretende aportar a la sociedad guatemalteca.

La investigación pretende dar respuesta a los fenómenos mediante el método mixto, mediante la utilización de dos instrumentos, un grupo focal y un test estandarizado, agradeciendo que de formar parte de este proyecto de investigación será una pieza esencial para dar respuesta a muchos problemas que la sociedad guatemalteca vive día con día y que su mayor afectación son los jóvenes, un grupo que es incomprendido pero que desafía la sociedad moderna.

Es por esto que con la presente se garantiza la confidencialidad y puntualidad del mismo, además de entregar los resultados obtenidos antes de su divulgación.

Contacto:

Mario Eduardo Gramajo Tello

t677193@gmail.com



Numero: 5636-1275

Yo \_\_\_\_\_ . (Nombre y Apellido)

He leído la hoja de información al participante en relación al estudio arriba citado.

He tenido la oportunidad de comentar los detalles del mismo con el investigador

\_\_\_\_\_.

He recibido suficiente información sobre el estudio.

He entendido por completo el propósito del estudio.

Estoy de acuerdo en tomar parte en esta investigación tal y como se me ha explicado, y entiendo que puedo retirarme del mismo:

En el momento en que lo desee, sin tener que dar explicaciones.

Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio.

Firma del participante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Confirmando que he explicado la naturaleza de este estudio al participante arriba citado

Firma del profesional \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

**ESCALA INFANTIL DE SINTOMAS DE TEP  
(CPSS)**

**Foa et al, 2001. Adaptación Rincón, 2007**

**PARTE - 1**

Debajo hay una lista de los problemas que los niños y jóvenes tienen a veces después de la experimentación de un evento traumático.

Por favor escribe abajo el acontecimiento estresante que más te entristece:

---

Tiempo desde que sucedió el acontecimiento: \_\_\_\_\_

	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1. Has tenido pensamientos o imágenes acerca del evento, que vienen a tu mente, aunque tú no has querido.	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
2. Has tenido sueños malos o pesadillas	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
3. Has actuado o has tenido sentimientos como si el evento estuviera pasando de nuevo (Al escuchar algo o ver una imagen relacionada con el evento traumático te han sentido como si estuvieras ahí otra vez).	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
4. Te has sentido mal cuando piensas acerca de eso o escuchas hablar acerca del evento (por ejemplo, sintiéndose asustado, enojado, triste, culpable, etc.).	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
5. Has tenido sensaciones en tu cuerpo cuando piensas o escuchar acerca del evento (por ejemplo, transpirando repentinamente o latiéndote muy rápido el corazón).	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre

6. Has tratado de no pensar, hablar o tener sentimiento acerca del evento.	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
7. Has tratado de evitar actividades, personas o lugares que te recuerden del evento traumático.	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
8. Has sido incapaz de recordar una parte importante del evento traumático.	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
9. Has tenido mucho menos interés en hacer cosas que solías hacer.	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
10. Has tenido dificultad en sentirte cercano a las personas que te rodean.	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
11. Has sido incapaz de tener sentimientos fuertes (por ejemplo, incapacidad para llorar o sentirte feliz).	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
12. Has sentido que tus planes futuros o tus esperanzas no se harán realidad (por ejemplo, no tendrás trabajo, no te casarás o no tendrás hijos).	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
13. Has tenido problemas para quedarte o permanecer dormido.	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
14. Te has sentido irritable o has tenido ataques de rabia.	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre

15. Has tenido dificultad para concentrarte (por ejemplo, perdiendo la pista a una historia en la televisión, olvidando lo que leías, no poniendo atención en clases).	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
16. Has estado demasiado preocupado (por ejemplo, revisando quién está alrededor tuyo y qué está alrededor tuyo).	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre
17. Has estado asustado o te has sobresaltado fácilmente (por ejemplo, cuando alguien se acerca detrás de ti).	Nada o solo un momento	Una vez a la semana o menos/de vez en cuando	2 a 4 veces a la semana/mitad del tiempo	5 o más veces por semana/casi siempre

### Interpretación Escala Infantil de Síntomas de TEP (CPSS)

Puntuación igual o superior a 11	<b>TEPT leve</b>
Puntuación igual o superior a 14	<b>TEPT moderado</b>
Puntuación igual o superior a 18	<b>TEPT grave</b>



**Universidad San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Investigador: Mario Eduardo Gramajo Tello**



## **Cuestionario**

Nombre Completo:

Fecha de Nacimiento:

Sexo:

Grado y Sección:

1. ¿Qué piensas de la violencia urbana?
2. ¿Cuál consideras que es la principal causa de la violencia urbana?
3. ¿A qué tipo de violencia urbana consideras que te encuentran expuesto?
4. ¿Considera que la violencia urbana vivenciada influye en abandonar tus estudios? ¿Cómo?
5. ¿Qué otros tipos de violencias consideras que son unas de las causas de generarte un sentimiento de inseguridad?
6. Según tu opinión ¿De qué forma consideras que te afecta ser víctima de la violencia urbana?
7. Según tu opinión ¿Qué provoca que las personas se desenvuelvan de forma violenta?
8. Según tu experiencia ¿De qué forma consideras que la violencia urbana afecta tu forma de actuar?
9. ¿Cómo reaccionaste cuando fuiste víctima de ese acontecimiento violento?

10. ¿Qué emociones te generó el ser víctima de la violencia urbana?

11. Según tu experiencia ¿Cómo te sentiste al vivenciar este acontecimiento violento?

12. Según tu opinión ¿Qué emoción consideras que predomino más en ti?

13. Según tu respuesta anterior: ¿Consideras que aún predomina esa emoción en ti?

Mucho

Poco

Nada

14. ¿Estar expuesto a un hecho de violencia afecta tu salud emocional?

Mucho

Poco

Nada

15. ¿Qué palabra usarías para describir tus emociones, luego de un hecho de violencia?

16. ¿Estar expuesto a un hecho de violencia podría causar el no continuar con mis estudios?

17. Según tu respuesta anterior, ¿Cómo y Por qué? Por favor detalle.

El suscrito (a) certifica que la información que ha proveído en el presente cuestionario es completa y correcta.